

FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 097 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
EXTRAORDINARIAS DE PLENARIA
22 DE JUNIO DE 2012 HORA DE INICIO: 8:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria Viernes veintidós (22) de Junio de dos mil doce (2.012) Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista cuatro (4) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Presidente: No habiendo Quórum decisorio, hacer el segundo (2) llamado en quince (15) minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo Quórum decisorio Secretaria, abrimos la sesión y Secretaría favor leer la orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

FOLIO 4

III

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

IV

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

V

INVITACION AL DOCTOR: LUDWIG STÜNKEL GARCÍA GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA

TEMA:

"RESPUESTA A LA PROPOSICION SIETE (7) EMBALSE DE BUCARAMANGA"

VI

LECTURA DE COMUNICACIONES.

VII

PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, Viernes (22) de Junio de 2012.

Hora: 08:30 A.M.

El Presidente, **URIEL ORTIZ RUIZ**

El Primer Vicepresidente, **WILSON RAMIREZ GONZALEZ**

El Segundo Vicepresidente, **CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ**

La Secretaria General, **NUBIA SUAREZ RANGEL**

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente: Esta en consideración el orden del día, ¿Lo aprueban los Honorables Concejales?

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día Señor Presidente.

El Presidente: Continuamos.

La Señora Secretaria: Así será Señor Presidente, Continuamos con el tercer (3) punto del orden del día.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

La Señora Secretaria: los invito a todos a colocarse de pie para entonar el Himno de Bucaramanga.

La Señora Secretaria: Nos podemos sentar.

El Presidente: Continuamos Secretaria con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será Señor Presidente, continuamos con el cuarto (4) punto del orden del día.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

El Presidente: Se designa el Honorable Concejal DIONICIO CARRERO CORREA para que revise el acta del día de hoy.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, continuamos con el quinto (5) punto del orden del día.

5. INVITACION AL DOCTOR: LUDWIG STÜNKEL GARCÍA GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA

TEMA:

"RESPUESTA PROPOSICION SIETE (7) EMBALSE DE BUCARAMANGA"

El Presidente: Dándole los buenos días a todos los Honorables Concejales y Concejalas, saludar a mi compañero de mesa directiva el Doctor WILSON RAMIREZ GONZALES, darle un saludo muy especial al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA

GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA, al Doctor MONTERO, a todos los funcionarios del Acueducto Metropolitano, a todas las personas que se encuentran presentes en la mañana de hoy, Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA este es un cuestionario que hizo la bancada del partido Liberal para, de control político para saber la situación concretamente del embalse de Bucaramanga, habido un cuestionario inicialmente le voy a dar la palabra a la bancada del partido Liberal, seguidamente el Acueducto Metropolitano porque púes estará el cuestionario y las preguntas que surjan del debate y luego van a tener la palabra las diferentes bancadas y los diferentes Concejales; entonces tiene la palabra el vocero del partido Liberal el Doctor DIONICIO CARRERO CORREA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo especial para usted Doctor URIEL ORTIZ RUIZ Presidente de esta corporación, igualmente saludar al Doctor WILSON RAMIREZ GONZALES Vicepresidente y saludo en su ausencia al Doctor CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ segundo Vicepresidente, Honorables Concejales, publico presente darle la bienvenida a este recinto nuevamente Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA de verdad que nos complace a esta corporación y a la bancada del partido Liberal verlo ahí una persona que ha sido estudiosa, una persona que ha tenido el mejor comportamiento y respeto para con esta corporación así lo ha demostrado en las pocas veces que usted ha estado acá y en este momento quiero exaltarle este atributo, igualmente saludar al Doctor MONTERO, al Doctor NESTOR CASTRO NEIRA que nos acompaña en la mañana de hoy, a los funcionarios del acueducto Municipal, periodistas y público presente.

Le he pedido a la Señora Secretaria que me permita para agilizar irle leyendo el cuestionario que ha presentado o hemos presentado la bancada del partid Liberal, este cuestionario Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA lo presenta el partido Liberal hace rato teníamos este planteamiento, teniendo en cuenta la situación que vive el embalse de Bucaramanga y lo que se dice en los medios de comunicación y lo que se habla en la ciudad de Bucaramanga a todas estas conjeturas que se tiene al respecto de la contratación y sus procesos, es por eso que el partido Liberal hoy ha querido que sea usted Doctor que nos aclare todas las situaciones que aquí espesamos y de pronto las que se nos falto por preguntarle en este cuestionario, teniendo en cuenta que este es patrimonio público más importante que tiene la

ciudad de Bucaramanga, es lo que nos queda y tenemos que por ello pues contribuir a cuidarlo, a cuidarlo y que sea esta la corporación la primera que nos enteremos de las actividades que se desarrollan allí.

El primer (1) punto nosotros le solicitamos que por favor nos explique sobre cada una de las fases de construcción del embalse de Bucaramanga, con su respectivo cronograma de ejecución y razón social de los responsables de dichos actos, recordemos que el año pasado fuimos a poner la primera piedra o antepasado tal vez no recuerdo entonces en esas tres (3) fases como va ese proceso, como arrancho y como va actualmente ese proceso.

En el segundo (2) punto, explíquenos el proceso de invitación pública para la selección y adjudicación al contratista responsable de la construcción del embalse de Bucaramanga, hay le solicitamos que por favor nos incluyan razón social de los participantes Doctor HENRY GAMBOA MEZA, a dicha invitación publica el puntaje obtenido por cada uno de ellos y el criterio de evaluación, quienes participaron allí

¿Cómo se evaluó?

¿Cuál es sus puntajes?

Tercero (3), le solicitamos que nos explique el proceso de invitación pública para la selección y adjudicación del interventor, igual que en el punto anterior, el interventor del embalse de Bucaramanga; Favor incluir la razón social de los participantes, los puntajes obtenidos por cada uno de ellos y el criterio de evaluación.

En el cuarto (4) punto, queremos conocer y que nos explique las cláusulas del contrato firmado entre el acueducto de Bucaramanga y CONALVIAS Honorables Concejales, en relación a la construcción embalse de Bucaramanga, y ellas son: el objeto, plazo del contrato, responsabilidad y obligaciones del contratista, obligaciones del acueducto de Bucaramanga, remuneración del contratista

¿Cuánto fue esa remuneración?

¿Cuánto es el dinero que se pago por esto?

El valor fiscal del contrato, las pólizas, la póliza que da lugar a este valor fiscal, solución de conflictos, garantías del contratista,

¿Qué garantías tiene el contratista?

El mantenimiento del equilibrio económico del contrato y hablar de la terminación bilateral del contrato o la terminación unilateral del contrato

¿Qué conllevaría a que se termine bilateralmente o unilateralmente este contrato?

y multas y las sanciones a que den a lugar al contratista.

Quinto (5), queremos conocer las cláusulas del contrato firmado entre el acueducto Municipal de Bucaramanga y el interventor en relación a la construcción del embalse de Bucaramanga, y ellas son: el objeto, el plazo del contrato, la responsabilidad y las obligaciones del contratista, obligaciones del acueducto, remuneración del contratista, y es de conocimiento que la gerencia general del acueducto la posible incompatibilidad ética presuntamente,

¿La posible incompatibilidad ética del interventor del embalse de Bucaramanga y CONALVIAS?

Esto es con el fin Honorables Concejales de evitar especulaciones, aquí se dice que se habla en los medios y la gente en los corrillos que existe cierta afinidad o son como siameses en interventor y la firma contratista que habido ese mismo interventores en los contratos a nivel nacional, diferentes contratos en el mismo entonces queremos que usted nos de esa explicación Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA; por favor explíquenos también

¿Cómo se estableció a favor del contratista del embalse de Bucaramanga el AIU? y

¿Cuál es su monto?

Aquí hablan del dieciocho (18), del veinte por ciento (20%) en una serie de contratos a nivel nacional pero en Bucaramanga dicen que es le treinta por ciento (30%) Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA, entonces sí es cierto o no es cierto eso y

¿Por qué?

Porque razón ese porcentaje tan alto si llegase a ser ese treinta por ciento (30%) que sus, que estamos preguntando, presuntamente Doctor CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

en el punto séptimo (7), queremos que nos explique también el presupuesto financiero que se ejecutara por la construcción del embalse de Bucaramanga en sus diversas fases, cronograma de sus ejecución, razón social de sus ejecutores y montos en pesos desembolsados a la fecha, desembolsados a la fecha para tal propósito.

Porque bueno más adelante le voy a dar otra explicación sobre este punto.

El octavo (8), Sírvase Doctor conocer, que nos dé a conocer los costos sufragados a la fecha a favor de la fiduciaria Bancolombia, por el contrato de fiducia mercantil irrevocable de la administración derivado del crédito adquirido por el acueducto para la construcción del embalse de Bucaramanga; todo el dinero, toda la plata que está en esta fiducia y que costos lleva esto

¿Qué costos tiene esto si eso es cierto de mi pregunta, de nuestra pregunta del partido Liberal?

Nueve (9), ¿explíquenos los hechos sobrevinientes (los cuales no fueron establecidos previamente en los estudios) de ingeniería por la construcción del embalse de Bucaramanga a su vez, cuál será su solución, el monto en pesos para afrontarlo y si esto es asumido con recursos propios del acueducto o ellos se trasladaran a la tarifa del usuario? es decir se hicieron unos estudios Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA y en esos estudios los hizo que se yo PONCE de LEON no se quien los hizo y ahora por ejemplo CONALVIA llega y dice que esos estudios no están bien que resulta que fallaron en los estudios entonces la pregunta es

¿Quién va a pagar esa falencia, ese defisis, ese problema, esa negligencia o no sé quién lo va a pagar?

¿Con patrimonio del acueducto o va a recaer en l usuario?

Esa es la pregunta.

Diez (10) demuéstrenos si hipotéticamente los montos en pesos no presupuestados (imprevistos) por la construcción del embalse de Bucaramanga, afectaría el principio de suficiencia financiera del acueducto que por efecto revertería en la tarifa por el servicio del agua se cobra al usuario final, esa va entrelazada al anterior si hipotéticamente hay un imprevisto que no sabemos que le salió una piedra, que le toco irse por otro lado esos gastos, esos costos quién los va a carrear, finalmente los va a carrear el usuario o lo va a carrear al empresa del acueducto no, teniendo en cuenta al formula tarifaria del acueducto lo que ustedes allí manejan.

Once (11), explíquenos el estado actual de las demandas jurídicas, Doctor este punto es importantísimo como todos Honorables Concejales uno escucha, enciende la radio y en cualquier emisora hablan, hablan y especulan en este tema, sobre las demandas jurídicas y espetradas por particulares contra el acueducto Metropolitano, el acueducto de Bucaramanga en relación a la adquisición de predios para la construcción del embalse de Bucaramanga, es aquí Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA donde hay que darle mayor claridad ¿donde decimos cuantos procesos iniciaron?

¿Qué procesos hay actualmente?

Si se archivaron cual, como fue finalmente estos procesos, porque se especulan, se quedan uno o dos (1 o 2) procesos es cierto eso, Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA; explíquenos los informes financieros incluidos dentro de la auditoría de gestión externa para el año dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez y dos mil once (2008, 2009, 2010 y 2011), existe la liquidez, se habla que le acueducto esta en graves situación económica explíquenos eso, denos esa claridad.

Trece (13), explíquenos también los informes de control interno en relación a los actos contractuales derivados de la construcción del embalse de Bucaramanga, si hay cuentas que desglosaron o eso paso sin ningún problema Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA.

Aquí hay otro punto importante el catorce (14), dentro de las condiciones al contratista del embalse de Bucaramanga se estableció determinar los valores totales en sus diversas fases él costo fijo el cual fue admitido por el contratista, agradeceríamos comentarios sobre este tema, que quiere decir que si el contratista tomo en el inicio de acepto los riesgos del contrato o baso una variante sobre este tema, si mañana esos riesgos que el supuestamente acepto ya hay una variación y entonces a quien el recaen esos riesgos, si le contratista dice no yo no asumo ese riesgo si, depende como inicio ese contrato y como se finiquito ese contrato.

Quince (15), la acción del anterior del gerente Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA del acueducto de Bucaramanga el Doctor MUTIS CABALLERO, de firmar documentos en empresa CONALVIAS en relación a la construcción al embalse de Bucaramanga los cuales reconocen un costo y dirimen diferencias a través de un tribunal de arbitramento digamos Doctor
¿Cómo se hizo esto?

Porque eso fue el caballito de batalla lógicamente mire Honorables Concejales una respuesta que usted está dando a un, a una empresa que usted hasta ahora recibe y eso lo entendemos Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA y con usted nos dirigimos con el mayor respeto o con la mayor consideración y con el mayor cariño a que nos diga la verdad en este cabildo y a la ciudad, porque señor gerente tenemos entendido que tiene la capacidad para poder hacer una contratación no mayor de mil doscientos (1.200) salarios mínimos y según supuestamente lo que se hablado es que se ordeno o se pago o se autorizo en suma superior setenta mil (70.000), setenta y cinco mil millones (75.000.000.000) de pesos y esto fue autorizado por la junta directiva o no; el objetivo de este debate y hay termino Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA y Honorables Concejales es tener una información objetiva al respecto si los costos adicionales que se originen para la construcción del embalse de Bucaramanga deriva del incremento de la tarifa al usuario, finalmente quien es el que va a pagar esto como decimos en la argot popular

¿Quién va a pagar los platos rotos Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA?

Esta proposición es presentada por los Honorables Concejales del partido Liberal, el Doctor URIEL ORTIZ RUIZ, el Doctor

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, la Doctora NANCY ELVIRA LORA, el Doctor HENRY GAMBOA MEZA, la Doctora MARTHA ANTOLINEZ GARCIA y quien le habla su Concejal amigo DIONICIO CARRERO CORREA, muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ y seguidamente el Concejal HENRY GAMBOA MEZA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Gracias Presidente, un saludo para los compañeros, para el Doctor DIONICIO CARRERO CORREA quien hizo la introducción a esta proposición, al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA siempre no sé porque los gerentes del acueducto tienen nombres especiales, y solo para pronunciarlos hacen falta estudiarlos bastante.

Quiero antes de hacer mi intervención tomar unos segundos para darle mis felicitaciones a la Doctora SANDRA LUCIA PACHON MONCADA en sus cumpleaños, felicitaciones Doctora SANDRA LUCIA PACHON MONCADA que cumpla muchos más y que Dios la bendiga, que siga cumpliendo muchos años más.

Entorno a la proposición que la bancada del partido Liberal hace, es interesante entender que este proyecto que Bucaramanga lo estaba necesitando hace mucho tiempo y que demanda de una buena planeación y una buena ejecución, sin duda era necesario el desarrollo de este proyecto y cuando estaba haciendo el estudio del proyecto me encuentro en la página de CONALVIAS toda la información respectiva a lo que este proyecto informaba y frente a cada una de las actividades que se realizaban encontré las etapas sobre las cuales se están realizando y habla de tres (3) etapas, la etapa precontractual, en la etapa contractual y en la etapa pos contractual y habla que a su vez el contratista debe ser visto como un colaborador en oficios del estado y por ende debe estar comprometido al cien por ciento (100%) en que todo esto se desarrolle bajo los parámetros legales, sobre todo que no puede existir duda ni regularidades en las tres (3) etapas que he mencionado, sabemos Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA que usted entra a ponerse al tanto de un proyecto que ya viene en marcha y por lo tanto el análisis debe ser mucho más riguroso para que no termine usted respondiendo por cosas que se hicieran antes de usted sin conocer pues realmente como venía funcionando.

Este debate es tan importante no solamente por lo que representa el acueducto para Bucaramanga sino lo que representa el proyecto para unos años adelante en nuestra ciudad y lo delicado de si se hacen las cosas bien el beneficio que tendrá para nuestra ciudad y si no se manejan correctamente el problema, abonando el cuestionario que hizo, que hacia el Doctor DIONICIO CARRERO CORREA para nosotros es importante hablar de las ejecuciones contractuales que se desarrollaron dentro del contexto de los fines del estado dentro del cual se encuentra el servicio para la comunidad y las dichas ejecuciones no se pueden vulnerar el principio de que el equilibrio contractual y por ende no debía haber pérdidas o ganancias económicas por fuera de lo que están presupuestadas lo decía ahora el Doctor DIONICIO CARRERO CORREA frente al correcto manejo de esto y es por esto que añadí estas preguntas que me gustaría hacer la proyección que tiene el acueducto de Bucaramanga con respecto a los imprevistos como todo proyecto que se puedan ocurrir en la construcción del embalse de Bucaramanga y están identificados cuales son los riesgos que tenemos con el embalse y cuál es el valor en pesos que podría tener este riesgo, es uno de los factores más importantes sobre todo por el valor tan alto que el valor tan alto que tiene este proyecto de más de doscientos once mil millones (2.011.000.000) de pesos y es un valor de una deuda que asume el acueducto altísima para sacar este proyecto adelante no se la proyección de pago de esta cantidad de dinero, cuantos años está establecida; para la construcción del embalse de Bucaramanga es importante saber si se utilizaron clausulas excepcionales o prorrogativas en la contratación con el propósito de salvaguardarlos intereses públicos o ha existido algunas cargas extracontractuales entre la MB y CONALVIAS todo esto es importante y lo pregunto es porque no tuvimos el informe a tiempo, no pudimos pus adelantar esa información y son informaciones que tenemos ala aire y sé que usted las va a resolver para nosotros es más importante Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA con todo su equipo de trabajo que lleva años de experiencia en la empres que este proyecto se pueda realizar de la mejor manera y dar garantía de que Bucaramanga tendrá bienestar no solo para nosotros sino para nuestro hijos, gracias por pensar no solo en el presente sino en el futuro de una ciudad que tanto lo necesita, muchas gracias.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal HENRY GAMBOA MEZA de la bancada del partido Liberal citante a este debate.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Bueno muy amable Señor Presidente, un saludo especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, a nuestro nuevo gerente del acueducto de Bucaramanga al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA felicitaciones de verdad bienvenido a este importante cargo.

Reconozco su capacidad, su formación, su idoneidad, su experiencia que tiene como gestor de proyectos importantes de tanto público como privados además se que tiene un conocimiento importante sobre el tema, usted trabajo en la CRAC sabe bastante este tema además estuvo en el empalme que hizo la administración entonces tiene tanto conocimiento y yo creo que hoy usted nos va a tender estas preguntas, estas respuestas importantes que el partido ha configurado, pareciera Honorables Concejales que es como si fuera una investigación peor realmente lo que se busca es que haya claridad en un tema en razón que con el anterior gerente se dificulto mucho la comunicación entonces, nunca tuvimos una información clara al respecto y obviamente de repente aparecen una serie de cuestionamientos, de denuncias, de demandas y entonces eso propicio a que se hiciera esta proposición por parte de la bancada del partido Liberal no. Otra cosa importante ayer aquí más de un Concejal nos rompimos las vestiduras defendiendo una institución de carácter privado y a una persona en particular como no rompemos las vestiduras hoy a defender la mejor institución que tiene el Municipio de Bucaramanga y su comunidad, eso es un activo muy importante y máxime que está en buenas manos hoy en día hoy los Concejales queremos escuchar con sapiencia aquí a nuestro gerente, considero ya estuve mirando el informe, un buen informe y hacer los aportes constructivos que requiere para que adelante este proyecto importantísimo, no nos podemos olvidar Honorables Concejales el acueducto Metropolitano de Bucaramanga abastece de agua potable a casi mil cien (1.100), un millón cien mil (1.100.000) personas que son casi más de doscientos mil (200.000) usuarios que están en Bucaramanga, Florida y Girón eso es importantísimo porque no estamos peleando por unas hectáreas y aquí estamos peleando por millón doscientos (1.200.000) habitantes de Bucaramanga, con un sistema interconectado del acueducto del Rio Surata, Toná y Rio Frio con una capacidad de dos mil novecientos sesenta litros por

segundo (2.960L*seg), esta capacidad que él tiene instalada el acueducto solo alcanzaría para el año dos mil quince (2.015) hay que mirar todos los antecedentes de este proyecto hoy si hubiera un racionamiento, si hubiera un verano larguito, hoy estaríamos en racionamiento como por allá para las épocas de los años setenta (70) se acuerda Doctor MONTERO que nos tacaba irnos a bañar al río Girón, a Bahondo, allá a Trefilco cerca a la empresa de su familia entonces no queremos volver a esa situación y creo que hoy lo que tenemos que hacer es aportarle ideas a este importante proyecto, es importantísimo reconocer del proyecto, el proyecto del embalse de Bucaramanga fue declarado de importancia estratégica nacional a través del documento COMPES Concejo nacional de política económica y social el treinta y seis catorce(3614) del veintiocho (28) de septiembre del dos mil nueve(2.009) con apoyo financiero de la nación, es importantísimo esto que aquí no se está, no se está de verdad improvisando esto es un proyecto diseñado hace buen rato aquí se empezó primero con el proyecto de piedras blancas hicieron todo un estudio se contrato una firma a efectos de que definiera, cual era la mejor opción y creo que en esa situación estamos lo que sucede es que, es mire además este proyecto tiene ha sido caracterizado como gran riesgo de abastecimiento alto en año seco ósea si no construíamos este embalse veníamos a, vamos a tener problemas porque si a aquí al año dos mil quince (2.015) hay un verano alto pues vamos a tener problemas, los objetivos del proyecto se enmarcan en las políticas públicas, nacionales definidas para el sector de agua potable y saneamiento básico y contribuirán al cumplimiento de una de las metas del objetivo de desarrollo del milenio, la cual está directamente relacionada con la disminución del porcentaje de población sin acceso de agua; yo debo recordarle aquí a los amigos que aquí el Doctor MONTERO y por allá está el Doctor NÉSTOR CASTRO que igualmente lo saludo, llevamos más de ciento veintiocho (128) filas publicas donde hay un buen número de familias casi unas dieciocho mil(18.000) familias, que se están abasteciendo de agua con cada dos o tres (2 o 3) veces a la semana, entonces este embalse es necesario para poder llevarle agüita a estas, a estas personas pero lo importante es decirle Doctor que el Concejo de Bucaramanga va a tener un apoyo para sacar adelante este proyecto, el Concejo de Bucaramanga presento una proposición con el fin de establecer el estado financiero y los por menores del proyectos de la empresa, el cuestionario busca que hoy la gerencia le presente a la corporación una radiografía de la

entidad dentro de cuestionario, tampoco el partido Liberal también está haciendo juicio de valor tal vez las preguntas fueron como muy interactivas y como dirigidas al anterior gerente pero la verdad lo que buscamos es que nos explique eso y con eso yo creo que, con eso tenemos ya tuvimos una charla sobre el tema creo que tiene usted hoy toda la información que se requiere para hacer todas las aclaraciones, manifestarle que este proyecto desde el comienzo tuvo sus enemigos, este proyecto, este proyecto fue estructurado financieramente con recursos de la nación, con recursos del Departamento, con recursos del Municipio, con recursos día tarifa, con la inversión de la utilidades y la plata que está ganando la empresa debía venir al Municipio se está, forma parte de la fuente de este importante proyecto, por eso digo que fue demandada la tarifa que se estaba cobrando adicional para el embalse y eso también me gustaría que nos dijera como esta, si eso el tribunal ya le resolvió a favor del acueducto porque eso afectaría la parte financiera también del proyecto, por lo demás felicitarlo nuevamente Doctor y hay a todo su equipo que se que son personas que tienen un alto conocimiento de esta institución y vamos a sacar adelante este proyecto para poder tener agua hasta el año dos mil treinta y dos (2.032), muy amable Señor Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, le voy a dar la palabra a la bancada de Cambio Radical quien se sumaron a la proposición presentada, tiene la palabra la Concejala SANDRA LUCIA PACHON MONCADA.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias Señor Presidente, un saludo especial a la mesa directiva, igualmente a los Honorables Concejales, al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA gerente de la empresa de acueducto Metropolitano de Bucaramanga, a los medios de comunicación, la comunidad presente.

Creo que está bien claro el objetivo al igual que el partido Liberal lo ha manifestado igual que de pronto ver una serie de preguntas como a cuestionar es el objetivo de nosotros poder demostrar también a nuestras comunidades personas que están muy interesadas en tener más claridad al respecto frente a este tema tan importante del embalse de Bucaramanga y donde realmente el plan de desarrollo también lo contempla dentro de los mega proyectos y en diferentes reuniones que

se han hecho en algunos corregimientos, pues obviamente una de las preguntas es que va a pasar con el tema del embalse, mucha gente tiene expectativa, mucha gente ve esto en un proceso turístico también a futuro pero dicen bueno como va esto y por eso la bancada de Cambio Radical también a través de esta proposición presenta algunas preguntas las cuales me voy a permitir comentar para que Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA usted nos pueda responder pues con toda claridad, si es afirmativo o es falso que el anterior gerente el Doctor FRAN MUTIS haya firmado algunos documentos con la empresa CONALVIAS en relación con la construcción de este embalse de Bucaramanga, los cuales reconocen unos costos y dirimen diferencias a través de un tribunal de arbitriamiento si es afirmativa esta respuesta me gustaría que se justificara e igualmente si la junta directiva previamente conocía de esto,

¿Cuál fue la participación de la unión temporal del HOY, entuchef, serfinbenbac, banca de inversión y como se termino pagando la comisión de éxito?

¿De otra parte cual fue la participación de estudio y diseño de las firmas PONCE de LEON y cuáles fueron sus resultados reales?

Las acciones que se han tomado frente a la acción popular dos mil diez (2.010) cero, cero ciento dieciocho raya cero, cero (00118) del juzgado administrativo descongestión

¿Cuál ha sido el recaudo vía tarifas para financiar el embalse?

Algo muy importante en qué estado se encuentra?

Y si es positiva la primera pregunta que le hice

¿En qué estado se encuentra la construcción del embalse asumido por CONALVIAS a todo riesgo al contratista, estudio, diseño, gestión ambiental, construcción, gestión predial, instalación suministro de equipo, operación, mantenimiento de la represa y obras complementarias?

Quisiéramos saber la bancada de Cambio Radical,

¿Cuáles son los valores reales y totales del proyecto?

¿Las cantidades definitivas de obras?

¿Las liquidaciones de diseños?

¿Las agendas que se han firmado con los valores adicionales?

De igual manera,

¿Cuál fue la participación y los resultados de los contratistas extranjeros para dirimir las diferencias técnicas entre CONALVIAS y el Acueducto?

¿Quien asumió este costo?

Y finalmente Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA hoy con los inconvenientes técnicos presentados de la fase dos (2) y las mayores cantidades de obra

¿Cuál sería la adición en tiempo, en dinero para la terminación del embalse?

Eso son una serie de interrogantes que prácticamente hemos estado, los de la bancada del partido Cambio Radical de acuerdo reitero a muchos interrogantes y preguntas de las comunidades y es nuestro objetivo pues que haya claridad, se que en sus manos está el llevar a cabo una buena gestión, se de sus capacidades, de sus conocimientos y sé que la empresa acueducto Metropolitano de Bucaramanga como una entidad prestigiosa llevar un compromiso social va a liderar unos programas tan importantes y este mega proyecto sí que es importante para Bucaramanga porque va permitir abastecer de este preciado liquido a muchas familias y a esta ciudad de Bucaramanga que prácticamente hacia el año dos mil veinticinco (2.025) prácticamente necesitamos seste gran recurso tan fundamental, tan necesario y también si este mega proyecto pues obviamente no dice como es ese proceso de socialización, como ha sido a nivel de las comunidades porque realmente es muy importante que antes y después y en el proceso que se vaya a desarrollando este grupo que usted me imagino que tienen de personal que trabaja con las comunidades cuento es el equipo que tiene para poder llevar a cabo estos procesos de socialización de una manera clara, oportuna que eso permite generar más confianza en las instituciones y realmente lograr que todos estos valores que acarrear estos proyectos de gran magnitud realmente la gente los entienda, los comprenda y también pues ustedes tengan el punto de vista de la comunidad frente a un tema de estar en procesos participativos, de concertación y también teniendo en cuenta la parte técnica porque también hay que decirlo que no siempre la comunidad tiene la razón, porque hay unos argumentos técnicos me imagino que el acueducto Metropolitano también los ha considerado; entonces Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA simplemente esas eran las preguntas, los interrogantes darle las gracias Señor Presidente.

El Presidente: Quiero agradecerle a la bancada del partido Liberal y a la bancad de Cambio Radical por este debate de control político Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA la idea es más que un informe es un cuestionario que se le está planteando y alguna inquietudes que surjan del mismo cuestionario que es el tema del día de hoy; bienvenido Doctor y tiene usted la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR LUDWIG STÜNKEL GARCÍA:

Bueno muy buenos días a todos, de parte de la gerencia y del acueducto, la empresa en su composición completa, un saludo a la mesa directiva Señor Presidente Concejal URIEL ORTIZ RUIZ, el primer Vicepresidente Concejal WILSON RAMIREZ GONZALES y a todos ustedes Honorables Concejales, señores de la prensa, la gente y que nos acompaña de las barras y el personal del acueducto que me acompaña hoy acá para atender todas las inquietudes que surgen.

Agradeciendo la invitación es un buen momento de pronto para poner claridad en varias cosas que se comentan como decía el Concejal DIONICIO CARRERO CORREA abeces se escucha la radio y se puede generar desinformación en algunos temas que queremos precisar, les pido disculpas que también alguno de ustedes comento el tema del informe esto estaba para la semana entrante pero no queríamos nosotros irnos más allá, queríamos que esto se diera lo más pronto posible y sugerimos el día de hoy, de todas maneras todo el informe lo tiene ustedes en unos CD le tenemos también el informe de gestión de toda el ejercicio del dos mil once (2.011), muy completo y una presentación particular sobre el embalse con lagunas fotografías de lo que están en momentos anteriores mientras se iniciaba la sesión tuvieron oportunidad ustedes de ver algunas fotografías del estado actual de la obra, entonces quería pedirles disculpas por ese tema pero fue voluntad nuestra también y en concordancia con ustedes adelantar la fecha en lugar de irnos más lejos para poder atender lo más pronto posible estas inquietudes; entonces queremos ir dando respuesta muy precisas de cada una de las veintidós (22) preguntas de los cuestionamientos posteriormente podremos mirar con profundidad pero me voy a limitar a dar la respuesta exacta y concreta de lo que están en este momento.

Primera pregunta,

1. ¿Sírbase explicar cada una de las fases de construcción del embalse de Bucaramanga con su respectivo cronograma de ejecución y razón social de los responsables de dichos actos?

Gracias, el contrato cero setenta y tres (073) de dos mil diez (2.010) del acueducto Metropolitano de Bucaramanga y CONALVIAS, la fecha de la firma fue el veintiocho (28) de junio del dos mil diez (2.1010) se inicio en septiembre veintiuno (21) de dos mil diez (2.010), la fecha de terminación esta en julio veintiuno (21) dos mil dieciséis (2.016) ustedes hay en la diapositiva pueden observar las etapas que son la de pre construcción, construcción y operación y mantenimiento las fechas importantes que quiero

destacar que las ven ahí subrayadas fue septiembre veintiuno (21), noviembre veintiuno (21) de dos mil catorce (2.014) en esa fecha el embalse se inicia su llenado, es la fecha en la que vamos a dejar que el agua llene su embalse y se tiene previsto un periodo llenado que va de noviembre veintiuno (21) al catorce (14) a noviembre veintidós (22) del dos mil quince (2.015), y en julio veintiuno (21) del dos mil dieciséis (2.016) termina la etapa de operación y mantenimiento donde es un atapa que el contratista durante ese periodo va a ir entregándole al acueducto y haciendo reparaciones y mantenimientos de las situaciones que se vayan presentando en su operación y capacitando al personal que va a quedar a cargo de la operación del mismo, segundo. Bueno hay en la primera pregunta un comentario estamos ya iniciando etapas de construcción, ya la etapa de pre construcción fue recibida hace rato.

2. ¿Sírvese explicar el proceso de invitación pública para la selección y adjudicación al contratista responsable de la construcción del embalse de Bucaramanga, incluyendo la razón social de los participantes a dicha invitación pública el puntaje obtenido por cada uno y criterio de evaluación?

Vemos hay el resumen fue un proceso de invitación pública el cero cuarenta y seis (046) de dos mil nueve (2.009) tubo evaluación jurídica el requisito lo cumplió CONALVIAS S.A que fue el único que presento la propuesta, hubo evaluación de experiencia cumplió, evaluación financiera y patrimonial cumplió, evaluación técnica cumplió y la evaluación oferta económica cumplió; el resumen de evaluación oferta económica de adjudicación es el siguiente, el valor de la propuesta estaba dentro de lo presupuestado por un valor de ciento sesenta y un mil quinientos ochenta y ocho millones cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos con cuarenta y dos centavos (161.588. 044.652.042), con un plazo a setenta (70) meses, toda esta información hay esta el hipervínculo si, inclusive si lo podremos abrir hay esta bien la conexión ahí se vería todo ustedes si quieren consultarlo esta toda la información referente a eso en nuestra página.

3. ¿sírvese explicar el proceso de invitación pública para darle, elección y adjudicación del interventor del embalse de Bucaramanga favor incluir razón social de los participantes puntajes obtenidos por cada uno de ellos y criterios de evaluación?

En ese tema se dividió de acuerdo con a lo que se preveía en dos (2) interventoria no es una sola, es la interventoria

Ambiental y al interventoria de obra, entonces el proceso de publicación de limitación pública cero treinta y tres (033) de interventoria ambiental celebrado en el dos mil diez (2.010), fue el siguiente hubo los requisitos de evaluación jurídica se presento las firmas CIAM fue la única que presento CIAM Ltda. presento evaluación jurídica admisible, evaluación financiera y patrimonial cumple, en experiencia general tuvo una calificación de cuatrocientos cincuenta (450) puntos, en personal mínimo exigido una calificación de cuatrocientos cincuenta (450) puntos y metodología y plan de cargas de trabajo tuvo una calificación de cien (100) puntos, la evaluación de la propuesta económica que es el sobre dos (2) y adjudicación CIAM presento un valor de propuesta de dos mil ciento cincuenta y tres millones setecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos pesos (2.153.754.600) un plazo de setenta y dos (72) meses, igual esta hay el link con el cual se puede consultar todo el proceso que se dio en su momento, el proceso de invitación pública para la selección en adjudicación del interventor del embalse de Bucaramanga en el proceso en la interventoria técnica de obra, fue el proceso de invitación cero cincuenta y uno (051) de dos mil diez (2.010) en eso la evaluación se presentaron INARAS asociados S.A consorcio embalse de Bucaramanga, consorcio AMB, CEDICOMBA Y consorcio RIO TONA, en evaluación Jurídica fueron aceptados INARAS ASOCIADOS fueron admitidos consorcio AMB CEDICOMBA y consorcio Rio TONA, el consorcio de embalse de Bucaramanga no fue admisible, en evaluación financiera INARAS ASOCIADOS cumple, consorcio AMB CEDICOMBA cumple, consorcio embalse de Bucaramanga no aplica y el consorcio Rio TONA no cumplió, y en la evaluación técnica INARAS ASOCIADOS tuvo una calificación de mil (1.000) puntos, consorcio no aplica, consorcio AMB CEDICOMBA tuvo un puntaje de ochocientos (800) puntos y el consorcio Rio TONA no aplica, la evaluación Económica el sobre dos (2) y la adjudicación INARAS ASOCIADOS presento un valor de siete mil quinientos sesenta y seis millones ciento noventa y ocho mil seiscientos pesos (7.566.198.600) con un plazo de sesenta y seis (66) meses, igual mente está el hipervínculo para consultar todo el proceso en detalle.

El cuarto (4) punto nos preguntan sobre,
4. Sírvase dar a conocer y explicar clausulas del contrato firmado entre el acueducto Metropolitano de Bucaramanga C.A.S.P Y CONALVIAS en relación a la construcción del embalse de Bucaramanga, y ellas son: objeto, plazo del contrato, responsabilidad y obligaciones del contratista,

obligaciones del acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A S.P, remuneración del contratista, valor fiscal del contrato, solución de conflictos, garantías del contratista, mantenimiento del equilibrio económico del contrato, terminación bilateral del contrato, causales de terminación unilateral anticipada del contrato y multas sanciones al contratista.

Atendiendo la presente solicitud y en aras de que tengan ustedes la información plena en el CD que le hemos entregado esta todo el contrato absolutamente todo, con todas las clausulas, con todas las cosas, toda la información del contrato están en su CD es bien extenso como para presentarlo hoy o leerlo pero esta todo completo, es un contrato que fue elaborado con bastante cuidado y estudio se llevaron, se tomaron su tiempo pero no tenemos ningún problema en presentarlo y entregarlo a ustedes para que lo estudien lo miren, lo analicen y lo conozcan a plenitud.

La pregunta cinco (5),

5. ¿Sírvasse dar a conocer y explicar clausulas del contrato firmado entre amb SA ESP y el interventor en relación aclaro hay la pregunta pues ese interventor, que existen dos (2) interventoria no, en relación a la construcción del embalse de Bucaramanga, y ellas son: objeto, plazo del contrato responsabilidad y obligaciones, obligaciones del amb SA ESP, remuneración del contratista, valor fiscal del contrato. A su vez, es de conocimiento de la gerencia general del amb SA ESP la posible incompatibilidad ética del interventor del embalse de Bucaramanga y CONALVIAS? Afirmativa la respuesta agradecería su comentario estableciendo si dicho acto es compatible con el estatuto de contratación del acueducto Metropolitano SA ESP, entonces en ese tema quiero aquí esta hacer mención de que igual al anterior esta su CD el total del contrato y con relación a la posible compatibilidad ética del interventor nos permitimos exponer que le momento de la selección del interventor de obra del proyecto de embalse dentro del proceso de invitación publica que se adelanto por parte del acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P no se encontró que la firma INARAS ASOCIADOS S:A se encontrara en curso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad contenidas dentro de la ley ochenta (80) de mil novecientos noventa y tres (1.993) y del estatuto de contratación del acueducto Metropolitano de Bucaramanga, el régimen de inhabilidades como ustedes saben e incompatibilidades es tacsativo y no hay ninguna inhabilidad de la firma INIRA.

6. ¿Sírvasse explicar cómo se estableció a favor del contratista del embalse de Bucaramanga el AIU y cuál es su monto?

Bueno esta pregunta, el acueducto Metropolitano S.A S.E.P No determino el valor del AIU que sería reconocido a favor del contratista ay que dicho valor es determinado por el mismo contratista o proponente teniendo en cuenta la estructuración de sus costos de administración que es el A, imprevistos que es el I y la utilidad que es el U, para el desarrollo del contrato suma que conforme a la propuesta presentada por parte de CONALVIAS S.A y desarrollo de la invitación publica cero cuarenta y siete (047) de dos mil nueve (2.009) es de cuarenta y seis mil siete millones trescientos cincuenta y dos mil ciento sesenta y tres pesos con sesenta y nueve centavos (46.7.000.352.163.069) esa es la AIU del contrato.

7. Sírvase explicar el presupuesto financiero que se ejecutara por la construcción del embalse de Bucaramanga en sus diversas fase, cronograma de sus ejecución, razón social de sus ejecutores y montos en pesos desembolsados a la fecha para tal propósito.

En al diapositiva vemos cada una de las fases, los tiempos y el responsable, están ahí todo lo valores es CONALVIAS obviamente el único, es un contrato que esta exclusivamente extenuado con ellos, como ya se explico en la pregunta numero uno (1), del presente cuestionario el proyecto del embalse de Bucaramanga contempla la ejecución de dos (2) componentes de los cuales la fecha se encuarta en ejecución ya se encuentran los estudios, diseños, construcción, suministro, instalación de equipos, producción y mantenimiento temporal de la presa, obras complementarias y aducción y baipás a la planta de tratamiento de Bosconía eso es lo que se conoce como el componente uno que es lo que se firmo y lo que se está ejecutando; para el proyecto de regulación del Rio Toná embalse de Bucaramanga dichas obras tienen como valor definitivo conforme a los diseños fase tres (3) o ingeniería de detalle la suma de doscientos treinta y seis mil quinientos ocho millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos setenta y cinco pesos con sesenta y nueve centavos (236.508.427.275.69) y toda su totalidad es ejecutado por la firma CONALVIAS S.A a la fecha el contratista recibido como único valor para el desarrollo del contrato el valor dispuesto como anticipo que es la suma de treinta y cinco mil millones, treinta y cinco mil ciento doce millones ciento setenta, ochocientos once mil ciento setenta pesos con ochenta centavos en pesos de dos mil nueve

(2.009) la actualización del contrato del valor ay lo hemos, ustedes ya lo tienen y lo tienen en el CD por las diferentes etapas, ustedes encuentran ahí en las etapas que hacemos referencia a H8, H4, H8 esto se refiere a la altura que va lográndose con la presa y luego a partir de julio de dos mil catorce (2.014) los valores ya bajan porque ya son operación, costos de operación en los que entramos a ir revisando la entrega del proyecto como se comporta mantenimientos y reparaciones que se puedan dar en ya iniciado su llenado y su comportamiento como embalse como tal, entonces por eso es que vemos que al principio hablamos de miles y luego ya bajamos a un costo que se estableció mensual fijo por el tiempo de operación hasta que lo recibimos ya para nuestra administración y manejo.

La pregunta ocho (8),

8. Sírvase dar a conocer los costos sufragados a la fecha a favor de la fiduciaria Bancolombia por el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración derivado del crédito adquirido por el acueducto Metropolitano de Bucaramanga SA ESP para la construcción del embalse de Bucaramanga.

Hay vemos en la diapositiva como está el tema de la fiduciaria, son la cuenta corriente del recaudo a generado hasta la fecha una comisión de dos millones ciento nueve mil cuatrocientos veintinueve pesos con sesenta centavos (2.109.429.69) no genera rendimientos si genera el cuatro por mil (4*1.000) que a la fecha se han pagado ocho mil cuatrocientos treinta y siete pesos con veintinueve centavos (8.437.29) no genera rendimientos porque es una cuenta fuente de ahí llega inmediatamente se distribuya la plata a las subcuentas, la subcuenta principal a generado una comisión de cuarenta y tres millones doscientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta pesos (43.263.850) es declarar estas comisiones son del banco no, por la operación del banco son comisiones pagada a la FIDUSIARIA Bancolombia, rendimientos para la empresa por veinticinco millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con ochenta y dos centavos (25.799.463.82) se han pagado ciento treinta y cuatro mil ciento cuarenta y un pesos con ochenta y un centavos (134.141.81) por cuatro por mil (4*1.000) las cuentas de pago ha generado una comisión de seiscientos catorce mil ochocientos pesos (614.800) ha generado rendimientos por ciento un mil millones doscientos sesenta y nueve mil quince pesos con diez centavos (101.269.015.10) y ha pagado un cuatro por mil (4*1.000) de

trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos treinta y cuatro mil setenta y cinco pesos con cuarenta y cuatro centavos (359.634.075.44) variable presan solo ha generado rendimientos, no genera comisión y servicios de la deuda tampoco, ha generado rendimientos por doscientos setenta y tres millones ciento noventa y cinco mil quinientos treinta y ocho pesos con diecinueve centavos (263.195.538.19) no tienen cuatro por mil (4*1.000) servicio de la deuda a generado rendimientos por seis millones trescientos nueve mil doscientos ochenta y dos pesos con veintiséis centavos (6.309.282.26) un cuatro por mil (4*1.000) por seis millones quince mil quinientos cuarenta y ocho con sesenta y siete centavos (6.015.548.67), en resumen las comisiones pagadas a la fidusuaría Bancolombia ascienden a la suma de cuarenta y cinco millones novecientos ochenta y ocho mil setenta y nueve pesos con sesenta centavos (45.988.079.69) y rendimientos por trescientos noventa y seis millones quinientos ochenta y tres mil doscientos noventa y nueve pesos con treinta y siete centavos (396.583.299.37) y se ha pagado un total del cuatro por mil (4*1.000) de trescientos sesenta y cinco millones setecientos noventa y dos mil doscientos tres pesos con veintiún centavos (365.792.203.21), el mantener los dineros a través de esta fiducia como ven no ha permitido no poder asumir los costos del cuatro por mil (4*1.000) por condiciones tranquilamente y a quedado unos rendimientos a favor de la empresa interesantes.

Novena (9) pregunta,

9. ¿Sírvese explicar los hechos sobrevinientes (los cuales no fueron establecidos previamente en los estudios) de ingeniería por la construcción del embalse de Bucaramanga a su vez, cuál será su solución, el monto en pesos para afrontarlo y serán asumido con recursos propios del acueducto Metropolitano de Bucaramanga o ellos se trasladaran a la tarifa del usuario?

Hay tenemos un cuadro interesante donde se puede ver en términos porcentuales como se están asumiendo los valores del contrato, lo que se ha pagado a la fecha los treinta y cinco mil ciento doce millones ochocientos once mil ciento setenta y un pesos (35.112.811.171) del anticipo, se asumieron en un veintidós punto sesenta y cinco por ciento (22.65%) con recursos propios, un catorce punto sesenta y nueve por ciento (14.69%) con aportes del Municipio, un veintiocho punto cuarenta y ocho por ciento (28.48%) con aportes del Departamento, un quince punto veinticuatro por ciento (15.24%) con aportes de la nación y un diecinueve

punto noventa y tres por ciento (19.93%) con recursos de crédito asumido por la compañía; en eso que, teniendo en cuenta que dentro del cuestionamiento anteriormente referenciado, la pregunta anterior que oíamos se hace ver como si el ajuste al valor del embalse sobreviniera por efectos de situaciones dejadas de contemplar dentro de los estudios de fase dos (2) situación la cual no es real puesto que dicho ajuste al veloz es producto justamente del paso de unos estudios de factibilidad que se ejecutan dentro de cierto parámetros generales para el desarrollo de un proyecto mientras que la estructuración de una ingeniería detalle implica un mayor nivel de precisión en la estimación de las cantidades de obra a ejecutar por lo tanto no es adecuado calificar de insuficiente los estudios de fase dos (2) que se desarrollaron para obtener la factibilidad del proyecto regulación del Rio Toná, los diseños fase dos (2) fueron ejecutados de acuerdo a alcance contractual establecido en su momento para la realización de los mismos, por su puesto es claro que el paso de estudios de factibilidad fase dos (2) a ingeniería de detalle fase tres (3) trajo consigo un ajuste a las cantidades y por consiguiente al valor del proyecto el cual es una consecuencia típica en proyectos de este tipo de envergadura, con relación a la solución para el financiamiento del nuevo valor del proyecto se ha aprobado por el Honorable junta directiva del acueducto Metropolitano AMB S.A el siguiente soporte financiero; explique el primer parte dos mil diez (2.010) y hay continuaríamos con el cuadro donde vemos dos mil doce, dos mil catorce, dos mil quince y dos mil dieciséis (2.012, 2.014, 2.015 y 2.016), en el dos mil doce (2.012) tendremos recursos de crédito por sesenta y dos punto setenta y un por ciento (62.71%), aportes del Municipio de Bucaramanga por siete punto cero un por ciento (7.01%), aportes de la nación por veintiuno por ciento (21%), aportes del acueducto Metropolitano o aportes de recursos propios de nueve punto treinta y ocho por ciento (9.38%), para setenta y un mil novecientos setenta y ocho millones seiscientos treinta y seis mil quinientos trece millones (71.978.636.513.000) y ochenta y cinco mil novecientos sesenta y dos mil millones seiscientos cincuenta y dos mil quinientos un pesos (85.962.652.501) por recursos de la Nación el cinco por ciento (5%), recursos del crédito sesenta y uno por ciento (61%), recursos del acueducto Metropolitano de Bucaramanga treinta y cuatro por ciento (34%); pasamos al dos mil catorce (2014) cuarenta y un mil novecientos ochenta y un millones setecientos sesenta y dos novecientos sesenta y seis (41.981.762.966), recursos de la

Nación treinta y tres por ciento (33%) aprobados según comunicación Ministerio de vivienda y MB ST, eso se cambia próximamente, el documento siete setenta y tres veinte dos once seis treinta y tres (77320211633) de mayo veintidós (22) de dos mil doce (2.012) recursos propios por sesenta y siete por ciento (67%) en trámite crédito por veinte y seis mil millones (26.000.000.000), dos mil quince (2.015) setecientos cuarenta y un millones doscientos veintinueve mil quinientos sesenta y dos (741.229.562) recursos propios, dos mil dieciséis (2.016) setecientos cuarenta y un millones doscientos veintinueve mil quinientos sesenta y dos (741.229.562) recursos propios para el total que ya veníamos hablando y que conocemos de doscientos treinta y seis mil quinientos ocho millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos setenta y cinco pesos con noventa y dos centavos (236.508.427.275.92).

Pregunta diez (10),

10. Sírvase demostrar hipotéticamente los montos en pesos no presupuestados (imprevistos) por la construcción del embalse de Bucaramanga que afectaría el principio de suficiencia financiera de amb SA ESP que por efecto revertería en la tarifa por el servicio de agua que se cobra al usuario final.

Bueno, con relación al presente requerimiento consideramos que no es posible llegar al monto de imprevistos que se llegaran dentro del contrato, no obstante es bueno clarificar que el valor expresado como costo total del componente uno (1) dl proyecto es pactado a precio fijo por lo cual cualquier alea que se llagare a presentar una vez establecido el mismo deberá correr por cuenta del contratista, entonces no debería afectarnos por el diseño del contrato y el tipo de contrato eso es importante que nos quede bien claro; adicionalmente las mayores cantidades de obras que se puedan presentar correrán por cuenta del contratista debido a que este modelo de contrato sino es pactado a precio fijo a partir de la aprobación de los diseños definitivos y en cuanto al tema que hablan sobre la tarifa en la respuesta de la pregunta dieciocho (18) lo vamos a ver con más detalle refiriéndonos a eso exclusivamente el tema de tarifario y como es que se afecta ese tema.

Pregunta número once (11),

11. Sírvase explicar el estado actual de las demandas jurídicas impetradas por particulares contra el acueducto

Metropolitano de Bucaramanga en relación de la adquisición de predios para la construcción del embalse de Bucaramanga. Contra el acueducto Metropolitano de Bucaramanga no cursan ni ha cursado demanda alguna por el concepto señalado, no hay ninguna situación Doctor DIONICIO CARRERO CORREA que tenga usted particular interés sobre eso no hay ninguna demanda.

Pregunta número doce (12),

12. Sírvese explicar los indicadores financieros incluidos en los informes de auditoría de gestión externa efectuadas al acueducto Metropolitano de Bucaramanga años dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once (2008, 2009, 2010, 2011). Favor incluir la perspectiva calificación de riesgo financiero otorgada al acueducto Metropolitano de Bucaramanga para dichos años.

Vemos hay los indicadores en los informes que acaban de recibir ustedes y en los informes de gestión del años dos mil once (2.011) hay los encuentran también para que, los consulten de manera especial porque realmente son indicadores muy, muy buenos muy interesantes desatacar por ejemplo el endeudamiento una empresa de este tamaño de estas dimensiones con un endeudamiento del once punto uno por ciento (11.1%) eso es magnífico una empresa de este tamaño no debería estar en el sesenta (60), en el sesenta y cinco (65) creciendo como tiene la posibilidad de crecer con lo mas responsable es financiarse para crecer y aprovechar las oportunidades de financiación que tenemos y no contra el patrimonio de sus accionistas, de sus propietarios entonces hay vemos que estamos en condiciones muy favorables para asumir riesgos como el que estamos asumiendo de la construcción del embalse garantizando de manera clara la estabilidad financiera y que no estamos corriendo riesgos mas allá de los que podemos asumir y resolver; la calificación se anexa en el informe, la calificadora de riesgo nuestra es FICHAN REITINGS está en el informe que le acabamos de entregar el folder del informe de gestión sin embargo les comento que ha sido siempre doble AA+, doble AA- la calificación de riesgo nuestra, una calificación muy buena para el tipo de empresa que somos, no sé si en esta quisiéramos leer el pedacito de, lo leemos voy a leerle la parte textual el Doctor MONTERO si quiere me colabora con la lectura de lo que observa la calificadora de riesgo cuando se refiere al acueducto.

INTERVENCION DEL DOCTOR MONTERO:

Dice: la calificadora en los fundamentos de su calificación, la decisión de firmar la calificación de AMB esta soportada en la fuerte posición competitiva adecuado y desempeño operativo y la acertada estrategia de inversión dispuesta para la construcción del embalse de Bucaramanga, así mismo se contemplo la operación de un negocio caracterizado como de bajo riesgo y de ingresos previsibles y tarifas reguladas para los próximos años si bien la necesidades de inversiones privadas del proyecto ejercerán una importantes sobre las métricas crediticias y relaciones de liquidez se espera que el perfil crediticio de la entidad no se vea afectado, FIS coincidiera que la compañía cuenta con la flexibilidad financiera suficiente para absorber de mayor endeudamiento manteniendo una perspectiva de riesgo estable de largo plazo, la solida posición competitiva de la empres presenta una robusta técnica y comercial que soporta su perfil crediticio, AMB cuenta con un sistema de acueducto maduro y robusto con una eficiente labor operativa y un estricto control comercial con la construcción del proyecto de embalse de Bucaramanga la empresa fortalecer al oferta de suministro de agua en la zona aportando un caudal adicional al sistema que garantizara el suministro de agua potable hasta el año dos mil treinta y cinco (2.035) lo que mitiga el riesgo de desabastecimiento de la zona.

INTERVENCION DEL DOCTOR LUDWIG STÜNKEL GARCÍA:

Gracias Doctor MONTERO eso no, no lo tengo en el informe porque no lo decimos nosotros es el concepto de la calificadora de riesgo que creo que da bastante tranquilidad sobre el comportamiento de la empresa a futuro. Vemos en la doce (12), Doctor es que siempre son dejémosle listo.

13. Sírvase presentar y explicar los informes de control interno en relación a los actos contractuales derivados de la construcción del embalse de Bucaramanga.

Es un informe extenso se los anexamos a todos quiero confirmarlo, todos lo debían tener es un folleto esta escaneado, es un folleto extenso esta escaneado todos los documentos que se han producido de la oficina de gestión del acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.E.S.P que es la que hace la función de control interno se denomina al interior de la empresa oficina de control de gestión, todos los documentos que se han producido desde el inicio del

proyecto están escaneados y están en el Cd que esta entregados a cada uno de ustedes.

Pregunta catorce (14),

14. Es afirmativo o falso que dentro de las condiciones del contratista el embalse de Bucaramanga se estableció determinar los valores totales en sus diversas fases, será costo fijo el cual fue admitido por el contratista, agradeceríamos sus comentarios al tema.

Ese punto en efecto conforme a la minuta del contrato de la invitación publica cuarenta y seis (46) de dos mil nueve (2.009) se determino que el valor del contrato seria resuelto de los diseños fase tres (3) el cual una vez establecido seria una suma o precio fijo situación esta que fue aceptada por parte de CONALVIAS S.A en el momento de suscribir el contrato setenta y tres (73) del dos mil diez (2.010), sobre eso hago un comentario de estos días han habido unas lluvias en estos días fuertes que dicen que es un frente frio que llego y que ya no era el efecto de la niña sino unas cosas pasajeras ocasionaron ya derrumbes sobre las vías de acceso, derrumbes importantes ningún costo eso ah sido asumido por nosotros un solo derrumbe de ellos costo más de cien millones de pesos (100.000.000) toda esa obra es por cuenta del contratista ya nosotros hay no tenemos que meter un solo peso, eso es el efecto que causa este tipo de contrato y de aquí hasta allá ese tipo de imprevistos podrán ser muchos, podrán no ser pero lo que suceda está siendo asumido por el contratista.

15. Es afirmativo o falso la acción del anterior gerente general del acueducto Metropolitano de Bucaramanga en el año dos mil doce (2.012) (Mutis caballero) de firmar documentos con la empresa CONALVIAS en relación a la construcción del embalse de Bucaramanga los cuales reconocen unos costos y dirimen diferencias a través de un tribunal de arbitramento, afirmativa la respuesta sírvase a explicarnos sus justificaciones y la actual junta directiva prevente conocida de ellos.

Sobre ese punto doy una respuesta que en efecto conforme la minuta del contrato perdón, la pregunta en afirmativo o falso es falso a la fecha no se han acudido al tribunal de arbitramiento alguno, no hemos ido a ningún tribunal todo lo que se ha dado se ha dado dentro de los términos del contrato y las instancias anteriores al tribunal de arbitramento, en ese sentido quisiera hacer un comentario pequeño pero la respuesta de eso y es que respecto a las diferencias a través de un tribunal de arbitramiento dicho

procedimiento si se tiene previsto dentro del contrato mismo es el caso, es del caso aclarar que a la fecha no se tienen notificación alguna de parte del centro de arbitraje de la asociación Colombiana de ingenieros que es el competente según la clausula veinticinco (25) del contrato setenta y tres (73) de dos mil diez (2.010) acueducto Metropolitano de Bucaramanga CONALVIAS si se llegara a presentar seria ese el tribunal no sea acudido hasta la fecha al tribunal.

16. Cual fue la participación de la Unión Temporal DELOITTE & TOUCHE SELFINVER Bancada de Inversión y como se termino pagando la comisión de éxito.

La unión temporal DELOITTE & TOUCHE SELFINVER tras resultar ganadora dentro del proceso de selección internacional en la cual participaron diecinueve (19) firmas, desarrollado por parte del acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A ESP, pendiente a la contratación de consultores para la estructuración del proyecto agua potable de Bucaramanga convenio acueducto Metropolitano de Bucaramanga VID fue la encargada de efectuar la estructuración del marco administrativo, financiero, técnico, comercial, institucional y legal que haga factible el desarrollo del esquema más apropiado de participación privada o pública para la ejecución del proyecto de agua potable del área Metropolitana de Bucaramanga, así mismo la unión temporal desempeño como consultor para realizar todas las gestiones dirigidas a la contratación del proyecto de regulación embalse de Bucaramanga a partir de los pasivos de selección del contratista y licitación pública cuarenta y sesí 846) de dos mil nueve (2.009) que tenía por objeto la contratación del componente uno (1) del proyecto de regulación del embalse de Bucaramanga del cual se derivo la sustitución del contrato setenta y tres (73) del dos mil diez (2.010) acueducto metropolitano de Bucaramanga CONALVIAS, la comisión de éxito la misma fue cancelada por parte del contratista de obra CONALVIAS S.A en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato setenta y tres 873) de dos mil diez (2.010), ese tema son ellos lo que lo, todo el tema de la asesoría tengo aquí la cifra que de pronto es interesante conocerla es tramite lo cancelo el contratista y fueron trescientos mil dólares no.

Dieciséis (16), diecisiete (17) bueno hay no espere listo, ya ponemos la diecisiete (17) Doctor MONTERO.

17. Cual fue la participación en estudio y diseños de la firma PONCE DE LEON y cuáles fueron sus resultados reales.

Hay esta el cuadro un resumen de lo que fue el tema de la firme PONCE DE LEON estuvo en formación existente componente preliminares, estudios básicos que llevaba exploración del subsuelo, ensayos de laboratorio especiales, mapeos geológicos, levantamientos topográficos, hidrología y sedimento, diseño de un modelo hidráulico, modelo hidráulico el estudio de ingeniería de riesgos, la actividad de diseño que era los pre diseños y diseño detallados de las obras diseñadas productos; la firma PONCE DE LEON y asociados S.A fue adjudicataria de la invitación publica a cotizar AMB desde sesenta y ocho (68) de dos mil seis (2.006), estudios y diseños fase dos (2) del proyecto de regulación embalse de Bucaramanga, los estudios y diseños realizados por esta firma durante la ejecución del contrato de la referencia se presentan en el documento anexo ficha técnica estudios y diseños fase dos (2), están dentro de los anexos que les hemos facilitado; las labores desarrolladas por esta firma fueron revisadas y aprobadas por la firma interventora estudios técnicos S.A y la supervisión del acueducto Metropolitano de Bucaramanga, repito fueron estudios de fase dos (2).

Pregunta dieciocho (18),

18. ¿Qué acciones se han tomado frente a la acción popular dos mil diez, cero, cero ciento dieciocho cero, cero(2010-00118-00) del Juzgado segundo Administrativo de descongestión?

¿Cuál ha sido el recaudo vía tarifas para financiar el embalse?

El acueducto Metropolitano adelantado el recurso de apelación ante el tribunal administrativo de Santander para controvertir la errónea decisión contenida en el fallo del juzgado segundo administrativo de confundir el alcance de la resolución CRA dos ochenta y siete (287) del veinticinco (25) de mayo del dos mil cuatro (2.004), por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado con el contenido de la resolución CRA dos setenta y uno (271) de dos mil tres (2.003), por la cual se define el tramite a seguir para la modificación de formulas o costos de la referencia, de referencia obtenidos con la aplicación de la resolución CRA dos ochenta y siete (287) de dos mil cuatro (2.004) y asicada, se adjunta el concepto del CRA al respecto me voy a permitir leerlo, Bogotá Distrito Capital Honorable Magistrado JULIO EDINSON RAMOS SALAZAR tribunal administrativo de Santander palacio de Justicia, asunto acción popular actor JORGELUIS ESPINOSA JAIMES contra acueducto respetado Doctor por intermedio del

acueducto Metropolitano de Bucaramanga SA ESP hemos conocido la sentencia de primera instancia proferida por juzgado el segundo administrativo de descongestión, sin a la fecha de haber recibido comunicación oficial sobre el particular en la que se establecería unas obligaciones de verificación para esta comunidad de regulación, al respecto de la manera más respetuosa nos permitimos atender los numerales relacionados en la citada sentencia en los siguientes términos.

3.2 la comisión para determinar la aprobación o no de la modificación tarifaria al que se ha hecho referencia contara con un término no superior a dos (2) meses al vencimiento de los cuales deberá informar a este despacho las disposiciones que al respecto hayan sido adoptadas, al respecto nos permitimos manifestar lo siguiente facultad y oportunidad para modificar las formulas tarifarias o los costos de referencia como primera medida en relación con la vigencia de la formulas tarifarias el articulo ciento veintiséis (126) de la ley ciento cuarenta y dos (142) de mil novecientos noventa y cuatro (1.994) establece ese hay un pie de página articulo declarado exequible únicamente por los cargos analizados por la corte constitucional en la sentencia C ciento cincuenta (150) dos mil tres (2.003),

ARTÍCULO 126: VIGENCIA DE LAS FÓRMULAS DE TARIFAS. Las fórmulas tarifarias tendrán una vigencia de cinco años, salvo que antes haya acuerdo entre la empresa de servicios públicos y la comisión para modificarlas o prorrogarlas por un período igual. Excepcionalmente podrán modificarse, de oficio o a petición de parte, antes del plazo indicado cuando sea evidente que se cometieron graves errores en su cálculo, que lesionan injustamente los intereses de los usuarios o de la empresa; o que ha habido razones de caso fortuito o fuerza mayor que comprometen en forma grave la capacidad financiera de la empresa para continuar prestando el servicio en las condiciones tarifarias previstas. Vencido el período de vigencia de las fórmulas tarifarias, continuarán rigiendo mientras la comisión no fije las nuevas.

Por su parte con base en lo estipulado en los artículos setenta y tres y setenta y cuatro (73 y 74) de la ley ciento cuarenta y dos (142) de mil novecientos noventa y cuatro (1.994) la comisión expide la metodologías tarifarias aplicables a los servicios públicos domiciliarios objeto de su regulación la cual para el caso de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado se encuentra contenida en la resolución CRA dos ochenta y siete (287) de

dos mil cuatro (2.004), actualmente vigente a su turno con la expedición de la resolución CRA cero tres (03) de mil novecientos noventa y seis (1.996) la comisión definió que todas las entidades que en el territorio nacional presenten los servicios públicos de acueducto y alcantarillado están sometidas al régimen de libertad regulada de tarifas el cual de acuerdo con el numeral catorce diez (1410) del artículo catorce (14) de la ley ciento cuarenta y dos (142) de mil novecientos noventa y cuatro (1.994) corresponde al régimen de tarifas mediante el cual la comisión de regulación respectiva fijara los criterios y las metodologías con arreglo a los cuales las empresas de servicios públicos domiciliarios pueden determinar o modificarlos precios máximos para los servicios ofrecidos al usuario o consumidor, de igual forma la resolución CRA dos setenta y uno (271) de dos mil tres (2.003) señala que la facultad de definir las tarifas a cobrar en un Municipio para su mercado de usuario de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado corresponde a la entidad tarifaria local siendo esta:

A. El Alcalde Municipal cuando sea el Municipio el que preste directamente el servicio o la junta que hace referencia el inciso seis (6) del artículo seis (6) de la ley ciento cuarenta y dos (142) del noventa y cuatro (94).

B. la junta directiva de la persona prestadora o quien haga sus veces de conformidad establecido con sus estatutos o reglamentos internos cuando el responsable de la prestación del servicio sea alguno de los prestadores señalados en el artículo quince (15) de la ley ciento cuarenta y dos (142) de mil novecientos noventa y cuatro (1.994).

También dispuso la anterior normativa que en ningún caso el Concejo Municipal es entidad tarifaria local y por lo tanto no puede definir tarifas, así mismo es importante aclarar que de manera general la comisión tampoco es la entidad que decida las tarifas de la empresa.

Por otra parte en concordancia con lo señalado en los artículos noventa, ciento sesenta y tres y ciento sesenta y cuatro (90,163,164) de la ley ciento cuarenta y dos (142) del noventa y cuatro (94), el artículo tres de la resolución CRA dos ochenta y siete (287) de dos mil cuatro (2.004) señala que las formulas tarifarias para los servicios públicos domiciliarios de acuerdo, de acueducto y alcantarillado incluyen un cargo fijo y un cargo por unidad de consumo, el cargo fijo para cada uno de los servicios se determina con base a los costos medios de administración y el cargo por consumo para todos los rangos se determinara para cada

servicio y se dividirá en tres (3) componentes el costos medio de operación y mantenimiento CMO, el costo medio de inversión CMI y el costo medio de tasas ambientales CMT; en el componente de inversión se incluye el valor presente de inversión y expansión, reposición y rehabilitación de sistema para la prestación del servicio, el cual permite reconocer únicamente las inversiones planeadas para los activos relacionados con la prestación del servicio especificados en el artículo veintisiete (27) de la citada resolución obedeciendo metodologías de costo mínimo y cuellos de botella y con arreglos a varios criterios de deficiencia, en este sentido el artículo veintisiete (27) de la norma en comento señala los activos que se pueden incluir en el cálculo del costo medio de inversión de largo plazo CMI y los rangos para la estimación de la vida útil de los mismos dentro de los cuales se encuentran los embalses, tal como se muestra en el cuadro uno (1) que se anexa a la presente, a su turno la resolución CRA dos siete uno (271) de dos mil tres (2.003) modificatoria de la sesión cinco dos uno (521) del capítulo dos (2) del título quinto (5) de la resolución CRA ciento cincuenta y uno (151) del año dos mil uno (2.001) establece " procedimiento único para el trámite de las modificaciones de carácter particular de las Fórmulas Tarifarias y/o del Costo Económico de Referencia de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo".

Procedimiento al cual pueden acogerse posterior a la aplicación de las metodologías tarifarias vigentes las personas prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, cuando se configure una de las alternativas contenidas en el artículo ciento veintiséis (126) citado en líneas superiores esto es:

a) Acuerdo entre la persona prestadora y la Comisión para modificar o prorrogar las fórmulas tarifarias y/o los costos económicos de referencia resultantes de su aplicación.

b) De oficio o a petición de parte, cuando sea evidente que se cometieron graves errores en su cálculo, que lesionan injustamente los intereses de los usuarios o de la empresa.

c) De oficio o a petición de parte, por razones de caso fortuito o fuerza mayor que comprometen en forma grave la capacidad financiera de la persona prestadora para continuar prestando el servicio en las condiciones tarifarias previstas.

d) De oficio, cuando se encuentren abusos de posición dominante, violación al principio de la neutralidad o abusos con los usuarios del sistema, o cuando las personas prestadoras incurran en prácticas restrictivas de la competencia y en general cualquier violación a los principios que orienten el régimen tarifario.

De acuerdo a todo está la conclusión de la comisión de regulación es la siguiente:

Establecido lo anterior se puede concluir que para la inclusión del proyecto embalse en Rio Toná o una parte del mismo en la tarifa que cobra la empresa de acueducto Metropolitano de Bucaramanga a los usuarios del servicio público de acueducto no requerirá surtir el procedimiento señalado en la resolución CRA dos siete uno (271) de dos mil tres (2.003), toda vez que en el estudio de costos que la empresa elaboro durante el año dos mil seis (2.006) dentro de su componente de inversión CMI se incluyeron los embalses dicho estudio de costo sirvió como base para la fijación y aprobación de las tarifas por parte de la respectiva entidad tarifaria local, reiterándose que la CRA a nivel general no tiene la facultad de fijar las tarifas de las empresas como es el caso que nos ocupa, se reitera también que la inclusión de este tipo de proyectos de inversión son totalmente viables y se ajustan a lo dispuesto en la resolución CRA dos ochenta siete (287) sin otro particular reciba respetuosos saludo.

ALEJANDRO WALID GUZMAN.

Es de destacar ahí en la conclusión que hace la comisión que no hemos modificado la tarifa en, por situación de los nuevos costos o de la, de todo ese tema que, de ese ruido que se maneja no ha sido modificada ni incrementada, que le valor sigue siendo el mismo y con esos valores de recaudo y esa carga que más adelante que creo que la nombro pero, es que se me apago aquí ya un segundito, la vena ahí tiene un valor de doscientos cincuenta y siete pesos con treinta y ocho centavos (257.38) por metro cúbicos que es el valor que se ha mantenido siempre únicamente actualizado por el IPC que es el valor que rige año a año en la tarifa y no se piensa modificar, no requerimos modificarlo es decir que hay tranquilidad para el usuario que en este embalse no está generando nuevos incrementos tarifarios distintos a los ya previstos y contemplados de años atrás y a los cuales obedecemos.

19. En qué estado se encuentra la construcción del Embalse, perdón un segundo, asumido por CONALVIAS S.A a todo riesgo al contratar Estudios, Diseños, Gestión Ambiental, Construcción, Gestión Predial, Instalación suministro de equipo, operación, Mantenimiento de la represa, obras complementarias.

A la fecha sea finalizado con la etapa de pre construcción la cual contemplaba la elaboración de los estudios y diseños definitivos del componente uno (1) del proyecto de regulación del Rio Toña en vase de Bucaramanga la construcción de la vías sustitutivas de acceso a las comunidades de Monserrate, Bolarqui, Palmas y otras, perdón un segundo aquí, no pase aquí la, listo a la construcción del sistema desviación del Rio Toña, obras y túnel del Rio en la calidad se ha dado inicio a la etapa de construcción del proyecto dentro de la cual se ejecutarán las obras propias de la presa así como la educación, la vía a la planta de tratamiento los Angelinos y la captación entre otras, las actividades de pre construcción ejecutadas y las de construcción en difusión se encuentran para tranquilidad de todo dentro del cronograma contractual vigente, estamos dentro de los cronogramas establecidos ahí hay unas fotos las podemos observar de lo que han sido las obras que se han ido recibiendo.

20. Cuáles son los valores reales y totales del Proyecto, las cantidades definitivas de obra, las liquidaciones de diseños, las agendas que se han firmado con los valores adicionales.

El valor total del proyecto de regulación del Rio Toná como lo hemos venido hablando en las anteriores preguntas es por la suma de descuentos treinta y seis mil quinientos ocho millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos setenta y cinco pesos sesenta y nueve centavos (236.508.427.275.69) pesos constantes de dos mil nueve (2.009), atendiendo a las cantidades resultantes de los diseños fase tres (3) por su parte a lo referente a las cantidades definitivas de obra adjunto nos permitimos redimir el formulario definitivo de las mismas conforme a los diseños fase tres (3), los cuales tiene ustedes completos así mismo y en el entendido que dentro de su consulta se hace referencia adendas suscritas con el contratista estas corresponden a las actas de balance y coste directo global ajustado y al comité de arreglo directo de controversias contractuales segunda instancia.

21. Cual fue la participación y resultados de los contratistas extranjeros para dirimir las diferencias técnicas entre CONALVIAS S.A y el Acueducto, ¿Quién asumió este costo?

Vemos el cuadro donde se muestra las características condiciones académicas y de conocimiento de cada uno de los expertos el ingeniero GERMAN GAVILAN del acueducto Metropolitano de Bucaramanga y el ingeniero JOSE DES SALAS de CONALVIAS no voy a leerles pero pues son bastante muy extensas las actitudes y calidades de los expertos por parte del acueducto y por parte de CONALVIAS cada uno presento su experto, la discusión refería a los caudales para el diseño del sistema de desviación y del vertedero de accesos calculados por el contratista en esta fase diseños definitivos fueron de cuatrocientos metros por segundo para un periodo de retorno de cincuenta (50) años y mil setecientos setenta (1.770) metros cúbicos por segundo para la creciente máxima probable respectivamente los cuales difieren los resultados obtenidos en la fase dos (2) realizados por la firma PONCE de LEON de ciento setenta (170) metros cúbicos por segundo, para el diseño de la desviación y mil trescientos (1.300) metros cúbicos por segundo para el vertedero de acceso por lo que se determino por las partes la solución de dichas controversias por la participación de estos dos expertos, esto llevo a una nueva definición de las cantidades y cada una de las empresas el acueducto asumió el costo del experto GERMAN GAVILAN y CONALVIAS asumió el costo del experto JOSE SALAS que formularon sus diferentes estudios, los resultados finales obtenidos del estudio de las diferentes diferencias de criterios de diseño realizados por los expertos internacionales y que se relacionan con el tema hidrológico tenido en cuenta en la elaboración de los diseños fase dos (2) y los diezmos fase tres (3), se presentan el siguiente cuadro resumen, lo tenemos no bueno, está en el informe les voy a decir básicamente que es en fase dos (2), habían ciento setenta (170) metros cúbicos por segundo CONALVIAS bueno básicamente el resumen es lo que acabo de leer de ciento setenta (170) metros por segundo, cuatrocientos (400) metros por segundo definitivo quedo en ciento setenta (170) metros cúbicos por segundo, la controversia estaba en ciento setenta (170) y cuatrocientos (400) metros cúbicos del sistema de desviación y el vertedero de acceso estaba entre mil trescientos (1.300), ya esta es la ultima y mil setecientos setenta (1.770) metros cúbicos por segundo llegando a una, a una cifra requeiritiva de mil quinientos

(1.500) metros cúbicos por segundo, esos fueron los resultados, finalmente la veintidós.

22. A hoy con los inconvenientes técnicos presentados de la fase II y las mayores cantidades de obra ¿Cuál sería la adición en tiempo en dinero para la terminación del embalse?

A hoy el contrato cero setenta y tres (073) de dos mil diez (2.010) no es objeto de adiciones no en tiempo, ni en costos se mantiene, sigue siendo los mismo tiempos los que vimos desde la pregunta número uno (1), en noviembre veintiuno (21) del dos mil catorce (2.014) se inicia la etapa de llenado, dos mil quise (2.015) perdón, gracias por su invitación, por poderles atender ese cuestionario que se ve elaborado con bastante cuidado y conocimiento y la preocupación de todos ustedes de conocer y participar de manera activa en el proyecto que es de gran importancia y prácticamente es el proyecto que va a garantizar la posibilidad y crecimiento de la ciudad de Bucaramanga con toda su parte urbana y desarrollo en la construcción, muchas gracias.

El Presidente: Le agradezco al Doctor LUDWIG STÜNKELE GARCÍA por contestar este cuestionario de control político de la bancada del partido Liberal y de Cambio Radical, vamos abrir el debate a los Honorables Concejales recordándoles que le tema es estrictamente el del cuestionario sobre el embalse de Bucaramanga básicamente las preguntas son concretas y a eso se deben referir, tiene la palabra el partido de la U su vocero CLEOMEDES BELLO VILLABONA seguidamente CHRISTIAN NIÑO RUIZ y JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias Señor Presidente, quiero saludar muy especialmente a los funcionarios del acueducto en cabeza del Doctor LUDWIG STÜNKELE GARCÍA y a todos los compañeros.

Si Señor Presidente, es el tema muy serio y delicado para la ciudad de Bucaramanga en lo que tiene que ver con la presa del embalse de la ciudad de Bucaramanga tema del cual por todos la lados y por toda la ciudad de Bucaramanga nos preocupa la situación que se viene presentando en el día de hoy o en la situación del día de hoy tan delicado es el tema del embalse que le costó la cabeza al gerente del acueducto de Bucaramanga porque ustedes saben que el gerente del

acueducto era de periodo o es de periodo y prácticamente este tema tan agilo hoy no tiene o no pudo cumplir la labor el gerente anterior del acueducto, no sé cómo estará la situación laboral con respecto a esta situación, pero mire la situación que se presenta en el embalse de lo que hemos tenido conocimiento en lo que he podido analizar Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA que esto lo sabe el equipo de trabajo que viene laborando en el acueducto desde hace mucho tiempo y es que el pliego de condiciones que inicialmente se presento para el acueducto de Bucaramanga para hacer tenía unas expectativas totalmente diferentes a lo que hoy se está presentando en la ciudad de Bucaramanga y en lo que hoy prácticamente se está desarrollando yo tengo la fortuna de tener aquí el pliego de condiciones punto a punto inclusive también tengo al junta directiva que se realizo en septiembre dieciséis (16) del dos mil nueve (2.009) donde se dio vía libre para que se empezara a construir el embalse de Bucaramanga y con mucha extrañeza veo que los que participaron en la junta desde luego que eso tiene unas condiciones quienes deben participar en la junta pero también debía participar el cuerpo técnico que tiene el acueducto de Bucaramanga para darle vía libre a que se empezara a construir el embalse de Bucaramanga, por esas improvisaciones, por esas improvisaciones y por esas ligerees Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA es que está sucediendo hoy en el embalse de la ciudad de Bucaramanga a un mega proyecto que la expectativa que tenia era otra y que las inversiones eran totalmente distintas a lo que hoy estamos viendo y lo que hoy usted plantea y lo que tenemos acá, había un cuarto de datos y unos fuentes de información que compraban cada uno de los proponentes que creo que valía cuarenta millones (40.000.000) y creo que se presentaron tres o cuatro (3 o 4) y en ese cuerpo de datos tenía todo lo que lo atinente al desarrollo y pliego de condiciones e interesados que iban a presentarse donde especificaban la parte técnica, todo lo que tiene que ver y cada proponente al elaborar la propuesta tenia claridad del cálculo, de los costos, de los gastos, de todas las estimaciones que podían presentarse durante el desarrollo de esta importante obra, desde luego que ellos con este cuarto de datos también tenían y sabían lo que podía costar entregar esta obra a cabalidad a la ciudad de Bucaramanga pero la junta directiva en ese entonces da vía libre para que se haga un contrato en fase dos (2), en fase dos (2) quien, en fase dos (2) los técnico, los ingenieros, los que conocen de este tema es algo impredecible, algo que no tenía ni siquiera un norte para tener la viabilidad de decir que íbamos a tener un

ambalse en la ciudad de Bucaramanga mire la irresponsabilidad, la irresponsabilidad de la junta directiva de darle vía libre a un mega proyecto de ciento sesenta y pico mil millones de pesos Señor Presidente, en fase dos (2) y esa irresponsabilidad con la ciudad de Bucaramanga es lo que hoy estamos viviendo aquí y es lo que hoy usted le toca que tratar de solucionarle a la ciudad de Bucaramanga y decirle porque es que este mega proyecto es prácticamente el desarrollo de nuestra ciudad de Bucaramanga, nosotros sin este mega proyecto no podemos pensar Honorables Concejales que les podemos dar vía libre a un plan de ordenamiento territorial a la ciudad de Bucaramanga sino tenemos este proyecto que es necesario y es viable para la ciudad de Bucaramanga, no veo por ejemplo a las curadores y a planeación de Bucaramanga dándole vía libre a la construcción en la ciudad de Bucaramanga sino tiene este mega proyecto aquí el Señor Presidente algún día hizo una invitación a un proyecto importante de la ciudad de Bucaramanga que no sé cómo van a suplir los servicios públicos en estos grandes proyectos de la ciudad como es MAGESTIC y otro AQUA otros proyectos si este mega proyecto no se desarrolla, esa es la irresponsabilidad de una junta directiva que no se asesoro técnicamente para haberle dado vía libre y haber tenido unos estudios en fase tres (3), y haberle dicho a Bucaramanga que el proyecto valía lo que hoy está costando más de doscientos treinta y pico mil millones de pesos, exactos creo que son doscientos treinta mil millones (230.000.000.000) millones de pesos los proponentes tenían claridad porque aquí estaba el cuarto de información y el cuarto de datos Doctor DIONICIO CARRERO CORREA usted que es el citante en cabeza como vocero del partid Liberal, aquí esta toda la información, todo lo que ellos sabían y los proponentes compraron ese cuarto de datos, esta información y por eso no pueden decir hoy que no conocían que era lo que se iba y que era lo que se venía en este proyecto; yo escuche muy atentamente claro cada una de las preguntas pero a Bucaramanga hay que decirle la realidad, el proyecto estaba planteado ciento sesenta y un millones, ciento sesenta y un mil millones (161.000.000.000) de pesos, hoy se necesitan setenta y cinco mil millones (75.000.000.000) aproximadamente para continuar el proyecto claro que sí , yo se que Bucaramanga y el acueducto la va a conseguir yo quiero saber de dónde se van a pagar esos setenta y cinco mil millones (75.000.000.000), de donde van a salir de la tarifa, de la tarifa Honorables Concejales y toda Bucaramanga cuando la tarifen en el año dos mil siete (2.007) ya s ele subió más del setenta o ochenta por ciento

(70 o 80%) a la tarifa en la ciudad de Bucaramanga o vamos a llegar y por lo menos haciendo cálculos la única forma es llegarles nuevamente a subirle la tarifa al usuario en Bucaramanga, si les subimos la tarifa creo que va llegar hoy al metro cubico debe estar en mil setecientos (1.700), mil seiscientos(1.600) pesos el metro cubico en la ciudad de Bucaramanga esta dentro de las diez (10) ciudades más costosas cuando tenemos una fuente de agua importante en la ciudad de Bucaramanga, porque creo que Cartagena es una de las tarifas más altas pero nosotros no podemos comparar a Cartagena con Bucaramanga siendo un centro turístico donde todos los días le ingresa gente de diferentes partes del mundo, nosotros aquí si tenemos un buen candado, un buen acueducto mire la tarifa vamos a llegar por lo menos a dos mil quinientos (2.500) pesos metro cubico en Bucaramanga y quien va a pagar estos setenta y cinco mil millones (75.000.000.000), quien va a pagar esta falta de planeación Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA el pueblo, nosotros tenemos que meterle la mano a la gente para que pague esto que va a llegar y hay lo dejo ojala Dios me equivoque que la tarifa no vaya a pasar de dos mil a dos mil quinientos pesos (2.000 a 2.500) metro cubico en la ciudad de Bucaramanga, entonces son setenta mil millones (70.000.000.000) entonces yo si quiero Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA que hagamos un agestión importante el proyecto no se puede parar, el proyecto tiene que seguir adelante pero no podemos seguir improvisando tenemos que mirar técnicamente es que mire Honorables Concejales al empresa que hoy está desarrollando el proyecto por cierto es una empresa muy seria a nivel nacional y a nivel internacional, además tiene unos abogados muy importantes y yo se que vamos a pelear contra ellos eso si es de verdad que es una pelea muy desigual contra ellos, es una empresa internacional, es una empres que cuando no gana en la obra, gana en los estados judiciales y ese tema nosotros no podemos aquí arriesgar lo poco que tiene el acueducto de Bucaramanga para darle una pelea de esa, tan desigual a la ciudad de Bucaramanga de tal manera que debemos buscarle la solución, cual fue esa solución, la primer solución fue que le volaron la cabeza al gerente del acueducto cuando estaba en ese, en ese propósito hoy queremos saber es,

¿Cuál es la solución viable, razonable y técnica para la ciudad de Bucaramanga?

Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA hoy tenemos que darle esa solución y decirle a Bucaramanga que es lo que tenemos, ¿vamos a vender acciones del acueducto?

Eso es una salida, vamos a vender acciones del acueducto hay una el trece por ciento (13%) de las acciones del acueducto son de la nación, vamos hacer la gestión digámosle al Presidente tanto que quieren a Bucaramanga, digámosle denos ese trece por ciento (13%) y miramos y hacemos un negocio, ese trece por ciento (13%) no vale menos de cincuenta mil millones (50.000.000.000) de pesos hoy y como hay una empresa a nivel nacional que tiene un corredor de doce, tiene un por allá mirando haber cuales empresas importantes del País las puede acaparar pues digámosle que ese trece por ciento (13%) si se lo podemos vender, pero como a ellos les interesa es tener mayoría absoluta, ellos les interesa es cincuenta y pico por ciento pues entonces si tienen y quieren invertir en Bucaramanga hay esta ese trece por ciento (13%) de la nación, hagamos la gestión, hagamos la propuesta y ahí tenemos unos cincuenta mil millones (50.000.000.000) de pesos que sería una solución, porque es que es muy fácil Honorables Concejales y queridos amigos, es muy fácil yo sé hay veintiséis mil millones (26.000.000.000) de un crédito por el Ministerio de Vivienda creo que es y de donde los vamos a pagar pues del pueblo, la tarifa no hay otra opción, no hay otra opción porque yo no si no es acciones es eso a través del crédito o es que los créditos no se pagan, aquí ya se hizo un crédito por cien mil millones (100.000.000.000) Doctor MONTERO creo que fueron, es un crédito y yo creo que el acueducto ya hoy no tiene capacidad para hacerle otro crédito de esa manera sino de respaldando la tarifa a cuantos años, a cuantos años y ya debía haber un proyección porque si vamos a subir a los setenta y cinco millones (75.000.000) ya tenemos que tener una proyección de lo que se va hacer con este proyecto, de tal manera que a mi si eso si me preocupa porque es que cuando el, la empresa que está desarrollando hoy Honorables Concejales, Señor Presidente la obra es la empresa que hizo, que siguió haciendo el estudio para llevar este proyecto a fase dos (2), a fase tres (3) Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA este proyecto que se empezó en fase dos (2) hoy que va a fase tres (3) es la misma, la misma CONALVIAS creo que está haciendo el estudio o hizo el estudio para llevarlo a fase tres (3), pues ellos mismos ponen las condiciones, ellos mismos colocan los valores así, así es muy difícil, así es muy desigual Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA para que esto funcione y sobre todo que es el patrimonio de nosotros es lo único representativo que nosotros queremos, tan representativo será que mire este informe que secretaria o qué instituto descentralizado nos puede traer este informe, sabe que podemos hacer Doctor NESTOR CASTRO escasita mente

nos pueden traer una fotocopia, miren esta presentación eso quiere decir que hay buenos recursos, eso quiere decir que es boyante, eso quiere decir que es una entidad importante para la ciudad de Bucaramanga mire esto es lo único Doctor HENRY que vamos a respaldar la empresa claro, vamos a defenderla ojala Dios fuera una empresa y se volviera igual de competitiva como las empresas publicas de Medellín entonces porque nosotros, porque nosotros hoy no le vamos a dar una solución hagamos la gestión, hagamos la gestión a nivel nacional y yo creo que el mejor negocio que hoy tiene el acueducto es el Gobierno Nacional, es el Gobierno Nacional mire que por acá uno en el Gobierno del, de nuestro querido amigo el Doctor ALVARO URIBE VELEZ se pensó en vender el trece por ciento (13%), claro que el trece por ciento (13%) no es atractivo para nadie porque es comprar unas acciones cuando no va a tener decisión dentro de la empresa y el que quiere comprar para hacer negocios necesita poner condiciones y por eso no son atractivas de tal manera que yo si le solicito ay que están aquí todos los directivos y está usted Doctor que llega nuevo a la, a esta importante empresa es tratar de sacar adelante el proyecto pero sin perjudicar al pueblo, porque mire nosotros en la anterior administración cuando se planteo el mega proyecto del acueducto siempre quien me deja mentir si no hablábamos de que el proyecto valía no más de ciento sesenta, ciento setenta mil millones (160, 170.000.000.000) de pesos y claro nosotros aplaudimos cuando se coloco la primera piedra claro tenemos el embalse de la ciudad de Bucaramanga y yo los invito Honorables Concejales a mirar que hay otros hay el túnel de desvío, hay las vías de acceso no hay absolutamente más, creo que no hay más y ojala pudiésemos hacerle una visita al desarrollo de las obras el día de hoy y creo que no hay absolutamente nada que vaya a darle la solución a Bucaramanga y eso si nos preocupa y nos de verdad que mire nos llena a nosotros de nostalgia, de que lago que nosotros nos habitamos plantado y habíamos pensado que con esta plática íbamos a desarrollar esta obra hoy tengamos que meterle la mano a los Bumangueses por más de setenta y cinco mil millones (75.000.000.000) de pesos cuando es prácticamente es el liquido vital y necesario que la constitución nos dice que por ende le corresponde a los Colombianos, a los ciudadanos tener el agua para lo mejor viable para nosotros, de tal manera que Honorables Concejales a buena hora, a buena hora se hizo esta invitación pero yo si quiero que de aquí de este importante debate de control político que se hace el día de hoy el demos y le digamos a Bucaramanga que vamos hacer con el

acueducto y que vamos hacer con el embalse de la ciudad de Bucaramanga, mire se planteo amarrado a este importante proyecto fuimos a un cabildo, a un cabildo abierto que hicimos en la comuna catorce (14) y lo dijimos Honorables Concejales ustedes van hacer aquí, van a tener el desarrollo de la comuna catorce (14) pegado al embalse de la ciudad de Bucaramanga, es así que ya ustedes no van a tener que sufrir por el transporte van a llegar el teleférico acá, van a ir al acueducto, van a llegar al desarrollo de esta importante sector cuando lo único que encontramos allá son los moteles y otras cosas importantes de la ciudad de Bucaramanga y sabe que le dijimos a el teleférico llega aquí arranca ya llega a esos cuarenta mil millones (40.000.000.000) ya no existen Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA ya hoy no existe ni siquiera una, no hay como comprarles ni siquiera o taparles un hueco a esta gente cuando se les dio una idea totalmente distinta vamos a cavar con las invasiones de este importante sector porque eso iba de la mano eso es un conjunto total iba hacer un centro eco turístico en este sector y hoy que tenemos de eso Doctor NESTOR cuando usted participaba del Gobierno, yo quiero que me digan qué, que les queda de esta, de esta visión que tenia la anterior administración sobre esto simplemente se quedo en el discurso, se quedo en el plan de desarrollo que nosotros planteamos y esos cuarenta mil millones (40.000.000.000) no habido nadie que nos diga hoy donde están que se hicieron, que inversión se hizo, hoy es plantear otro teleférico ojala Dios que se haga alguno pero que este, este proyecto no pase con lo que ha sucedido con Metrolínea que hay esta también parado y está en unas obras prácticamente en el total abandono, yo si quiero que Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA usted que viene con mente joven, que viene con una idea nueva le digamos a Bucaramanga que es lo que vamos hacer, que es lo que vamos a tener en el año dos mil dieciséis (2.016) prácticamente que pensamos que se va a inaugurar y ojala Dios que estos doscientos treinta y seis mil (236.000) o doscientos cuarenta mil millones (240.000.000.000) CONALVIAS que está haciendo en fase tres (3) y que está desarrollando el proyecto mañana no nos salga que tenemos que hacer otra conciliación y que se necesitan otros cincuenta mil, sesenta mil millones (50.000,60.000.000.000) de pesos porque él es juez y parte del proceso, está haciendo el proyecto y llevándolo a fase tres (3) desarrollándolo y está colocando el valor de la obra menos mal que el acueducto tiene personas capacitadas tiene personal técnico idóneo y ojala participe de la mano con el gerente, que le sea de una ayuda muy importante pero tratando de defender nuestra institución acueducto de

Bucaramanga, ojala hoy por ejemplo no tuvimos la oportunidad de tener el agüita que siempre nos traía el gerente cuando venia, la botellita de agua para tomar que es la única manera que nosotros podíamos conocer y esa es también un proyecto que esta por ahí dando vueltas que se hicieron grandes inversiones que también están de la mano con el acueducto por que aquí se dijo que eso era un agua que iba hacer altamente comunitratada, no es que no sea parte del cuestionario es que hace parte del desarrollo de este importante debate entonces yo si los invito de verdad este tema, este tema hoy no puede quedar solamente, si este agüita si muy rica pero nos toca aquí de la llave que nos traen aquí, ojala Dios que nosotros pudiéramos ver.

El Presidente: Honorable Concejal le queda un (1) minuto a la bancada del.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias Señor Presidente, regale un (1) minuto porque esto es un tema tan importante y ojala que podamos tener la presencia de usted Doctor en un informe de gestión porque es que de verdad el pueblo está pidiendo a gritos que digan donde están esos ciento sesenta y un mil millones de pesos (161.000.000.000), que se hicieron y que vamos hacer con lo restante que vamos a necesitar para el desarrollo, gracias Presidente y gracias a todos.

El Presidente: A usted y a la bancada del partido de la U, tiene la palabra la Doctora CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO del partido CONSERVADOR.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Muy amable Señor Presidente, gracias por el uso de la palabra de manera democrática y especialmente dando cumplimiento al reglamento.

Señor Presidente en esto pues primero que todo quiero agradecerle al Doctor LUDWIG STÜNKELE GARCÍA que nos haya enviado este informe y el conocimiento que tiene en tan poco tiempo del tema hay que reconocerlo y felicitarlo por eso porque ha hecho una es posición muy amplia como si hubiese estado hace mucho tiempo conociendo el tema del embalse

especialmente, y esta proposición del partido Liberal siempre había manifestado y quería hacerlo era con el anterior gerente, y aquí se había hablado pero le toco a usted Doctor por lo que estaba ya, está aquí y a buena hora tiene que dar usted las explicaciones por que las instituciones quedan los funcionarios cambian entonces tiene que dar la respuesta el día de hoy; yo quiero ser muy precisa Señor Presidente en dos (2) temas,

1. hace poco el tribunal administrativo el segundo (2), ordeno suspender los cobros hasta tanto la CRA no diera un concepto de viabilidad frente al tema del cobro que ustedes le están haciendo al usuario para la tarifa, en la tarifa eso dio dos (2) meses, dio el tribunal dos (2) meses mientras la CRA daba ese concepto,

¿Qué ha pasado que me mayo fue que se dio esa decisión del juzgado y ahora le sedición está en el tribunal?

¿Está en suspendidos a los usuarios este cobro o no'

Y si que va a pasar, se han previsto esta situación o que va a pasar, la CRA que ha conceptuado frente al tema, porque ellos emitieron una resolución dos ochenta y tres (283) del dos mil cuatro (2.004) donde ordenaban incluir este cobro en las obras de inversión, si mi pregunta es,

¿Si está suspendido por decisión del juzgado o siguieron cobrándolo o que va a pasar o que está pasando?

Si realmente va haber el cobro adicional es de setenta y cinco mil millones (75.000.000.000) de pesos o de ciento diez mil millones (110.000.000.000) de pesos como lo ha señalado un medio de comunicación que se encuentra hoy presente y hoy si son ciento diez mil millones (110.000.000.000) y no setenta y cinco mil millones (75.000.000.000), igualmente y para concretar en el plan de desarrollo pasado dos mil ocho, dos mil once (2.008, 2.011) se hablaba de la parte turística del embalse que hay que explotarle la parte turística del embalse inclusive con el Doctor MONTERO que estuvo muy acucioso en el tema se radicaron unos proyectos en el Ministerio no recuerdo de turismo algo de turismo para poder proyectar el desarrollo turístico del embalse, para que no se presentara que utilizaran el embalse para paseos de olla inclusive una protección turística y protección ambiental al tema, en el plan de desarrollo se aprobó una partida de diez mil millones (10.000.000.000) de pesos o veinte mil (20.000) fueron no recuerdo veinte (20), bueno no recuerdo muy bien aquí está el Doctor MONTERO y el Doctor NESTOR CASTRO que en su momento defendieron desde la administración y esto esta, estos recursos que paso con estos recursos el Municipio los

giro, no los giro va a quedar como paseo de olla que la gente va a querer ir a disfrutar allá y van a dañar esto porque si no se hace una protección, sino se hace una protección a los alrededores del embalse va a pasar esto, entonces es algo que tenemos que proteger desde ahora para que la parte turística, la parte ambiental, la parte ecológica sea protegido los alrededores del embalse y yo creo que eso lo tienen previsto el acueducto Metropolitano fue una discusión que se dio en el anterior plan de desarrollo y que el Doctor, el Doctor quien era el Doctor MONTERO lo había defendido y en su momento si el Doctor ALFONSO PRIETO GARCIA fue el ponente del proyecto de acuerdo del plan de desarrollo también lo hizo, eso era todo Señor Presidente pedirle disculpas me tengo que retirar a una cita urgente en la Ardila Lule y dejo la constancia Señor Presidente pero quiero agradecerle su atención y que esta respuesta si no estoy también me la den porque necesito compararlo con los anteriores informes, muy amable Señor Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejala y la señora Secretaria toma nota del permiso que pidió la Doctora CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO para ausentarse a una cita médica, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo para usted, la mesa principal, para el Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA gerente del acueducto Metropolitano, los compañeros y compañeras del Concejo y el público que nos acompaña.

Haber DOCTOR LUDWIG STÜNKEL GARCÍA el informe al cuestionario ha sido muy eficiente, muy bien contestado su cuestionario como dijo mi compañera pareciera que ya llevara mucho tiempo en esta gerencia, escucho hablar aquí a la Doctora CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO que en la administración pasada se hablaba del desarrollo turístico en estas veredas que hacen parte del embalse de Bucaramanga, pero yo me pregunto si estas veredas la vamos a tener un desarrollo turístico y están pegadas al embalse no aparecen ni siquiera con el servicio de agua las veredas que están pegadas ni al embalse, ni al acueducto Metropolitano de Bucaramanga y como, y como vamos hablar de desarrollo turístico, y como vamos hablar de desarrollo turístico le decía Doctor LUDWIG

STÜNKEL GARCÍA por que las veredas que están aledañas al embalse y al acueducto de Bucaramanga no tienen ni servicio de agua y como dice el amigo a la orilla del rio y se muere uno de sed, entonces es mirar cómo usted para poder implementar un desarrollo turístico primero le damos desarrollo a estas comunidades que viven a la orilla del embalse porque si no el cuento del desarrollo turístico se les convierte en paseo de olla estoy de acuerdo con la compañera CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO no podemos hacer una obra tan grande una inversión tan hermosa que va a quedar y las gentes que viven al rededores ni siquiera cuentan con el servicio de agua porque están declaradas en zona de alto riesgo, hay que mirar eso como vamos a levantar ese alto riesgo para poder suplirle las necesidades de agua potable a las comunidades que viven alrededor del embalse y del acueducto de Bucaramanga, falto compañeros del partido Liberal y Cambio Radical preguntarles, ¿Cómo va hacer la, el impacto social de esta obra con las comunidades que están a su alrededor?

Los que visitan o transitan esas vías las pueden ver cómo están acabadas, como están deterioradas desde Bosconía hasta allá, desde aquí mejor dicho de la virgen para allá esta, no hay vías, está totalmente acabadas como va hacer el impacto del mejoramiento de vías para esas veredas los Santos, los Angelinos, Bosconía esa gente tiene un impacto grande a esa gente se le debe dar una prioridad de los obreros de la obra que se le contratan y hace parte de la obra a las gentes que viven alrededor del embalse para ver el desarrollo, darle pujanza a esa gente yo si quisiera que dentro del próximo informe usted dijera, se averiguara que cantidad de personas del sector trabaja dentro de esa obra del embalse porque los mas beneficiadas en este momento debe sen esas veredas que son aledañas al lado del embalse yo vivo en la vereda de los Angelinos y todas las volquetas que transitan material de cementos Diamante hacia el embalse están transitando por la entradas a Santa Rita la vereda los Angelinos y salen a carabineros esos vehículos son totalmente pesados van con una carga grandísima y esas vías las tienen acabadas hay que mirar como ese contratista le hace mantenimiento a esas vías, porque no es posible que ellos transiten todos los días a toda hora con vehículos pesados y las vías estén en abandono; mirar como el impacto social vuelvo y digo el impacto social que se tiene que hacer la inversión social en estos sectores que viven tanto alrededor del embalse como al lado del acueducto Metropolitano y no dejar del lado Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA porque hice una visita la semana pasada sobre la vereda la Malaña y esta gente no tiene

servicio de agua pero si el acueducto tiene unos tanques vacios arriba de la loma, están vacios porque no los utilizamos y le damos el suministro de agua a estas gentes para que tengan el servicio de agua, ellos están buscando como montar un proyecto ante la Alcaldía, la Gobernación para hacer una planta de tratamiento de suministro de agua para ellos, yo se que Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA usted es un personaje muy eficiente y haber llegado a la gerencia del acueducto nos va a traer soluciones, conoce las comunidades a trabajado con las comunidades y nos va ayudar para que estas gentes puedan contar con el servicio de agua viviendo al lado del acueducto y no tengan agua es lo mismo el cuanto que repito otro en casa de herrero azadón de palo ellos viviendo al lado del acueducto y no tengan agua Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA y Señor Presidente eso era todo lo que yo tenía que aportarle.

El Presidente: Gracias a usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal DIEGO FRAN ARIZA PEREZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:
Gracias Señor Presidente, darle un cordial saludo a los Honorables Concejales, a las personas que nos acompañan el día de hoy, darle un cordial saludo a usted Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA nuevo gerente y como le decían aquí los Honorables Concejales creo en la empresa más importante que tiene la administración Municipal en ese porcentaje alto de acciones y lógicamente que tienen todo los Bumangueses. Hemos escuchado al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA y darles un cordial saludo también a los funcionarios del acueducto Metropolitano qué bueno que hayan asistido al Concejo de Bucaramanga eso demuestra responsabilidad y eso demuestra que usted Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA está acompañado de un buen equipo Doctor de un grupo de profesionales que desde hace muchos años están en esta empresa y que tiene conocimiento pleno de la funciones del acueducto Metropolitano de Bucaramanga; en el día de hoy se está abriendo un debate muy importante, debate planteado por el partido Liberal y que inclusive era un debate que tuvo un interés importante cuando estábamos estudiando el plan de desarrollo de estos próximos cuatro (4) años inclusive algunos de los Concejales y en el caso participar Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA nosotros le hacíamos las sugerencias al Doctor MAURICIO MEJIA ABELLO como secretario de

planeación y lógicamente a la secretaría de hacienda porque en ese plan de desarrollo no se le incorporaron recursos al embalse, ese era un tema supremamente importante para nosotros yo hice esa petición particularmente algunos de estos Concejales de cómo nosotros sabemos que si el Gobierno nacional no le da unos recursos importantes, no garantizan unos recursos importantes el tema del embalse tal vez podemos decirlo corre el riesgo de que no llegue a un final feliz, hace quince (15) días creo o veinte (20) días algunos Concejales en acompañaron al tema de ciudades sostenibles y vino FINDETEC y viene el Banco Interamericano de desarrollo, yo si quisiera preguntarle Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA cuando usted nos muestra el cuadro financiero de recursos de crédito y hace una proyección hasta el año dos mil dieciséis (2.016) si estos créditos que aparecen en este cuadro corresponden a la afirmación que hace FINDETER de que aprueba aproximadamente ciento sesenta mil millones (160.000.000.000) de pesos para garantizar que el embalse llegue a ese término feliz, entonces esto nos da una prenda de garantía en ese cuadro financiero que usted nos está presentando el día de hoy para que de una u otra manera Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA yo si le pediría y lógicamente de una manera muy respetuosa que a través de los medios de comunicación nosotros podamos salir como empresa del acueducto Metropolitano de Bucaramanga a decirles la verdad a los Bumangueses porque es que Honorables Concejales en los últimos días prácticamente en el último mes o dos meses los Bumangueses han tenido una mala información y aquí han llegado personas al Concejo de la ciudad y han llagado a la administración Municipal ha decir una cantidad de cosas de que el acueducto se va a vender, de que van a vender el patrimonio del acueducto, de que mire en el Concejo de Bucaramanga se aprobó el proyecto del embalse y ahora resulta que porque tenemos que construir el embalse tenemos que vender el acueducto, entonces aquí hay una mala información se hablado inclusive de la situación financiera del acueducto Metropolitano de Bucaramanga, se ha creído que el acueducto está quebrado porque ahora tiene que construir el embalse y estos son dos temas totalmente diferentes, un tema es la parte operativa del acueducto Metropolitano de Bucaramanga y otro tema totalmente diferente es el mega proyecto que se está trabajando del embalse de Bucaramanga, si aquí muchos Concejales se han reiterado que no podemos caer en que el usuario tenga que pagar a través de la tarifa la construcción del embalse que eso es otra aseveración y otro tema que yo creo que según el cuadro financiero que ya nos está haciendo claridad Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA no

es de esta manera, tenemos conocimiento de que vía tarifa se han recaudado aproximadamente cuarenta mil millones (40.000.000.000) de pesos o tal vez mas en los últimos meses, en los últimos días pero yo también observaba un tema importante Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA que hay que manejarlo a través de los medios de comunicación y es el cronograma y la entrega del embalse usted ya hoy nos trae y que es muy importante que los medios conozcan ese tema el cronograma de la ejecución de la obra del embalse que va proyectado hasta el año dos mil dieciséis (2.016), cuando estábamos proyectando como el Municipio no tenía recursos para incorporar en el plan de desarrollo para el embalse de Bucaramanga porque la línea estratégica mencionaba que eran gestiones a través del Gobierno nacional y es muy difícil Honorables Concejales y lo decíamos aquí en el plan de desarrollo decir voy a ir a colocar perdóneme la palabra la totuma al Gobierno nacional y Departamental cuando yo no estoy colocando aportes dentro del plan de desarrollo, entonces quisiéramos preguntarle Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA si jurídicamente si el Municipio de Floridablanca, si el Municipio de Girón son usuarios del acueducto Metropolitano de Bucaramanga si estos dos (2) Municipios van hacerle un aporte a la construcción del embalse si no lo van hacer poder saber porque de una u otra manera son también beneficiarios y mire que las últimas estadísticas y la cámara de comercio nos ha dicho como se ha reactivado la construcción en Bucaramanga y aquí lo decía un Honorable Concejal aquí no es aprobar por aprobar a través de las curadurías y de la secretaria de planeación más licencias de construcción si no tenemos garantizado este liquido vital como es el agua para poder satisfacer esas necesidades en esas licencias de construcción mire como en los informes del instituto de vivienda de Bucaramanga nos informen que van a construir unas soluciones de vivienda pero que dependen Honorables Concejales de un término feliz del embalse de la ciudad de Bucaramanga, entonces Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA para nosotros si es muy importante que le podamos decir a los Bumanguesa realmente que es lo que pasa con el embalse de la ciudad de Bucaramanga y del aérea Metropolitana, dar una información acertada para que no siga esa mala información en los Bumangueses de que es que inclusive en el Concejo de Bucaramanga se va a probar un proyecto de acuerdo porque han llegado a tener que tocar ese tema de vender disque acciones del acueducto y de que vamos a vender la única empresa que le queda a los Bumangueses porque ustedes lo conocen Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA la información y todo la forma como se ha elucidado el tema de la

electrificadora de Santander, que inclusive ya estamos hablando de una recuperación ya de la electrificadora de Santander, entonces para mí si es muy importante poder salir a los medios de comunicación a decir realmente cual es la situación financiera del acueducto Metropolitano de Bucaramanga que no está en ningún defisis, que no se van a vender ningún tipo de acciones y también salir a decir cuál es el cronograma y en cuanto tiempo vamos a contar con ese liquido vital de poder llevarle el agua y garantizarle el agua a los Bumangueses ojala a un dos mil cincuenta (2.050), creo que el acueducto en la proyección del embalse esta contemplado de esta manera por lo demás Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA felicitarlo realmente por este gran informe a veces aquí en el Concejo no nos entendemos, a veces decimos que los informes son malos pero a veces cuando son buenos también los criticamos entonces yo creo que de una u otra manera este informe nos garantiza una carta de navegación y de poder avisar realmente cual es la situación real del acueducto Metropolitano de Bucaramanga, gracias Señor Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra la Doctora NANCY ELVIRA LORA.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA NANCY ELVIRA LORA:

Gracias Señor Presidente, un saludo muy espacial al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA, a la mesa directiva, a los Honorables Concejales y al público aquí presente.

Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA retomando aquí lo que decía nuestro compañero el Doctor CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ al desarrollarse el proyecto del embalse de Bucaramanga se, este se había comprometido, este se había comprometido con construir la escuela de vereda, de vereda chiquito que queda en, bueno esto es una construcción de este centro educativo y con el embalse cerca a Bosconía lo habían, lo habían retirado pero ellos quedaron de construir este embalse, yo quisiera saber en qué parte se va a construir si ustedes como lo, lo habían ya pues planteado, en que parte la van a construir y quien es el encargado de construir este proyecto porque es muy indispensable que la escuela vuelva a funcionar y que ustedes pus como acueducto Metropolitano y como sabemos de su gestión Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA y lo conocemos la mayoría de la gente que esta acá, sería muy bueno que de verdad la zona rural no la abandonemos y que la escuela es de gran utilidad y la gente ya todo el tiempo nos

vive diciendo que paso con la vereda que se quedaron de comprometer con la escuela entonces sería muy bueno que tuvieran en cuenta la construcción de esta escuela en de vereda chiquita, gracias Señor Presidente era eso.

El Presidente: A usted Honorable Concejala, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal RAUL OVIEDO TORRA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias Señor Presidente que bien le queda ese sitio hay Doctor, decirle primero que todo saludar al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA, al Doctor MONTERO, a todos los funcionarios del acueducto, a los presentes, a todos los Honorables Concejales, a la policía nacional.

Decirle Doctor que la mejor asignación que pudo tomar el acueducto o la junta directiva fue asignarlo a usted como gerente porque usted tiene las condiciones para llevar este embalse acabo y el desarrollo que se va a llevar acá porque es el desarrollo del agua de los próximos cincuenta (50) años y porque no proyectarlo a mas y decirle que si los medios de comunicación, si algunos medios de comunicación han metido muchísimo terrorismo, han hecho muchísimo daño en el, con los temas de que el acueducto se tenía que vender, yo tuve la oportunidad de estar hay en el Chicamocha escuchando unos conferencistas y personas de FINDETER donde se le hizo un préstamo al acueducto o pueda hacer uso de un préstamo de ciento sesenta mil millones (160.000.000.000) de pesos, porque lo que hay que hacer en Bucaramanga es apoyar estas obras macro hay que mirar como sacamos adelante y Doctor en todo lo que está a mi alcance puede contar con RAUL OVIEDO TORRA yo se que aquí con todos los Honorables Concejales para llevar a feliz término este desarrollo porque este es el futuro de las nuevas viviendas que se van a construir en Bucaramanga, porque si este embalse no se lleva acabo nosotros no podemos desarrollar las cuatro mil trescientas (4.300) viviendas que quiere desarrollar el Gobierno nacional con el Alcalde de Bucaramanga LUIS FRANCISCO BOHORQUES PEDRAZA y que tenemos que mirar y llevarlas a feliz término, entonces de todas maneras yo si quería decirles a ustedes que nosotros estamos en pro del desarrollo y en pro del beneficio del acueducto y yo se que el acueducto no se va a tener que vender, el acueducto es una empresa solida y el acueducto es la única empresa que nos queda hoy por hoy a los Bumangueses y decirle que si que pensemos en lo turístico que se va a desarrollar allá en

este sector y que como lo vamos a desarrollar con unas limitantes, con unos diseños como que los vamos a implementar y que se tienen que tener en cuenta el día que ay este en funcionamiento este embalse, entonces de otra parte decirle Doctor que cuente con migo para lo que le pueda servir y que este a mi alcance, eso sería todo lo que tenía que decir Doctor, muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Doctor CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Gracias Presidente, Presidente la sociedad CONALVIAS S.A Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA ella existió hasta abril del dos mil doce (2.012) hoy día es CONALVIAS S.A.S simplificada hay un acta de sesión de los derechos de esta contratación ósea en estos momentos el acueducto con quien está iniciando si el contrato inicial lo hizo con CONALVIAS S.A en este momento sencillamente nosotros no tenemos ninguna garantía lo que decían los Concejales anteriormente mis compañeros todo lo que ellos hacen con Bucaramanga ellos nunca pierden, nuca jamás pierden y lo que no hacen lo ganan en los estados judiciales, pero Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA yo pienso que es un tema muy delicado que en este momento que CONALVIAS S.A no existe y que nosotros con CONALVIAS S.A.S no hicimos ningún negocio, entonces Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA yo llamo la atención por esto y lo llamo la atención es porque es el único patrimonio que nos queda a nosotros acá en la ciudad y yo si le pido el favor que nos responda por escrito a los Concejales que se va hacer con esta situación porque es una situación muy delicada ósea nosotros en este momento estamos ampliando y consiguiendo fondos por setenta y pico mil de millones de pesos más bajo que sustento jurídico, entonces Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA con todo el respeto que usted se merece yo si le pido el favor de que le aclare a la ciudad como va hacer ese movimiento CONALVIAS S.A no existe, existió hasta abril doce (12) ahoritica esta existiendo CONALVIAS S.A.S y nosotros negociamos fue con CONALVIAS S.A entonces si nosotros no tenemos ningún sustento jurídico para continuar adelante con ese contrato entonces yo Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA si lo animo a que nos, en el mayor tiempo, menor tiempo posible perdón nos pueda resolver esta situación por lo demás éxito buena mar Doctor.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLA BONA:

Presidente, para una moción de procedimiento Presidente.

El Presidente: Gracias a usted Honorable Concejal, para una moción de procedimiento dijo Honorable Concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLA BONA:

Si Presidente, es que en la moción de procedimiento en el momento preciso es que aquí un Honorable Concejal habla de terrorismo de los periodistas, como va hacer terrorismo de los periodistas donde ciento sesenta mil millones (160.000.000.000) que los va a pagar la comunidad para sacar adelante el proyecto y creo que es lo que se ha comunicado y se ha dicho a la opinión pública valla a quedar que en el Concejo hablemos que los periodistas están metiéndole terrorismo a una realidad de una obra que hoy no está funcionando y que no va a funcionar si los recursos no vienen de parte de la tarifa y no va a sustentar esa tarifa el pueblo, entonces ese es un tema delicado y para el cual usted como Presidente hacerle aclaración porque estamos metiéndonos con los periodistas que también están defendiendo la comunidad y estamos hablando de ciento sesenta y pico mil millones de pesos Señor Presidente.

El Presidente: Gracias Honorable Concejal, por secretaria se dará la información frente a ese tema: tiene el uso de la palabra el Doctor JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL pero es que el señor gerente tuvo que salir un momentico vamos a decretar un receso de cinco (5) minutos.

La Señora Secretaria: Así será Señor Presidente, verificación de Quórum Honorables Concejales.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

El Presidente: Señora Secretaria vamos a continuar con el orden del día que es las intervenciones de los Honorables Concejales, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:

Mil gracias Presidente y buen día para usted, la mesa directiva, para el Doctor gerente del acueducto Metropolitano de Bucaramanga LUDWIG STÜNKEL GARCÍA un muy buen día para usted, para el Doctor NESTOR CASTRO NEIRA una persona muy brillante que siempre ha trabajado por la ciudad de Bucaramanga, para los amigos y compañeros Honorables Concejales y para todos los presentes un muy buen día.

Hago un paréntesis Presidente para felicitar hoy en su día a los abogados, una sincera felicitación a todos los abogados que se que son muchos aquí presentes en el día de hoy y felicitar de verdad al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA por su nombramiento, por esa responsabilidad tan grande que usted lleva ya también lo han dicho los Honorables Concejales es la institución la empresa más importante que tiene la administración Municipal y por supuesto la responsabilidad también es muy grande ojala como lo dijo mi compañero de bancada en todas las instituciones y todas las empresas fueran igual de boyantes e igual de pujantes como la es el

acueducto Metropolitano de Bucaramanga y felicitar y agradecer a las bancadas que hicieron esta proposición porque pienso que fue una, unas preguntas, un cuestionario muy completo que resuelven no solo las inquietudes que tenemos los Concejales si no esa inquietud tan grande que tiene la ciudadanía y los medios de comunicación frente a la problemática o frente a los diferentes cuestionamientos que hay frente al embalse de Bucaramanga y sobre todo frente a las expectativas de que esta, de que este embalse continúe en su construcción, básicamente se que la contraloría, nombra una comisión, una comisión especial para hacerle auditoria a todo lo que tiene que ver con el embalse no se señor gerente del acueducto si ya hay algunas recomendaciones concretas frente a este equipo que pues se que consta de arquitectos, contadores y abogados y no sé si ellos ya le hicieron unas recomendaciones concretas de algunos temas específicos y de algunas inquietudes que se han tocado aquí en el día de hoy de este cuestionario, pero que también los medios de comunicación las han emitido y por otro lado como es uno de los proyectos más grandes que tiene la ciudad de Bucaramanga hay un tema que se toco hace tiempo y es que parece que hay una falla geológica en los predios donde se construyo, donde se está construyendo este embalse si es así yo sé que hay unos correctivos que ha nivel de ingeniería se ha tomado para arreglar esa falla geológica pero la pregunta es

¿Si es el tema es tan grave o si en su momento fue tan grave esta falla geológica o este, o esta averiguación de este tema?

Quien asume la responsabilidad frente a eventuales sucesos que ojala no sucedan pero quien asume esa responsabilidad y donde queda constancia la responsabilidad del acueducto y de la firma constructora del embalse frente a posibles sucesos sobre una falla geológica que ya se evidencio con anterioridad, era simplemente eso señor gerente y de verdad mil gracias por su atención y felicitarlo nuevamente por su nombramiento mil gracias.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, vamos a darle el uso de la palabra al Honorable Concejal JHON JAIRO CLARO AREVALO.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias Señor Presidente, Doctor LUDWIG STÜNKEL, GARCÍA Doctor MONTERO.

Bueno es importante este mega proyecto desde el punto de vista se ha mirado desde la sostenibilidad económica y financiera pero yo quisiera hacer unas preguntas desde el otro punto de vista desde lo ambiental, desde la sostenibilidad ecológica es bien sabido Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA que hay un estudio que se llama el plan de ordenación forestal de la cuenca superior del Rio Lebrija específicamente que tiene que ver con el Rio Toná que es el que va a surtir de agua en mayor porcentaje yo creo que en su, todo el Rio va a caer en su embalse o parte de el de algunas fuentes muy pequeñas de este Rio, yo quisiera preguntar qué va a pasar con esos bosques tributarios ósea de esos bosques que son los que aportan el liquido precioso de este embalse, como se van a conservar estos bosques si ya fue declarado como área protegida estas fuentes, estas áreas altas de alrededor del embalse y si ya están ilimitadas estas fuentes también y con qué recursos se van a mantener dichas zonas porque quienes construyen el embalse terminan su labor y después en adelante que va a pasar con, con este tipo de áreas que son importantes para la sostenibilidad ambiental y ecológica del embalse, gracias Señor Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, vamos a darle el uso de la palabra a la Doctora SANDRA LUCIA PACHON MONCADA.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias Señor Presidente, simplemente en dos (2) minutos quería agradecerle al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA por habernos dado esas respuestas importantes pero que obviamente nos va a permitir que a través del informe que nos llego en el día de hoy sabemos pues que usted ya lo explico al inicio de las respuestas prácticamente nos lleva a que vamos a revisarlo detenidamente hay unos interrogantes que han manifestado los Concejales pienso que ya cuando nos sentemos con calma en el ejercicio de poder mirar bien prácticamente esas repuestas que usted ha manifestado podemos de esta manera tener lo en otra oportunidad también dentro del Concejo de Bucaramanga con el propósito de ampliar y mirar muy bien temas tan cruciales como lo que tiene que ver con este tema de la tarifas, como lo que tiene

que ver con la plata que hace falta para poder cubrir con este proyecto porque se habla de los ciento sesenta mil millones (160.000.000.000) de pesos pero que prácticamente son doscientos cuarenta mil millones (240.000.000.000) que se requieren, entonces aquí como que uno dice las respuestas claras en algunas preguntas de los Concejales, los medios de comunicación que bueno sería Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA que a través de los medios de comunicación de verdad empezar como a socializar que se ha hecho, que avances que se conozca por parte de la ciudadanía los avances importantes que viene desarrollando el acueducto Metropolitano de Bucaramanga porque es que se que hay muchas cosas positivas que se han hecho de pronto como en todo proyecto se presentan abeces unas dificultades y eso es normal que en algunos proyectos se presenten pero también hay que decirle a la gente como se empiezan a subsanar algunos aspectos que de pronto generan polémica, generan cuestionamiento pero que realmente es el deber de las instituciones también clarificarle a la comunidad, por eso yo lo invitaría a que a través de los medios de comunicación pero también le había hecho una pregunta al inicio

¿Como es el proceso de socialización a nivel de los sectores?

Como llega el acueducto Metropolitano a las comunidades para abordar estos temas y que realmente la gente tenga claridad, la gente sienta de que la empresa este ahí de manera permanente como haciendo esa recolección de las dudas, las inquietudes y que la gente tenga claridad al respecto, por lo demás yo pienso que ya nos queda a los Concejales a través de este CD que nos entrega, a través de este informe muy bien presentado por cierto Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA poder empaparnos más de estos temas y poder en otra oportunidad tenerlo aquí en el Concejo de Bucaramanga para ampliar otras informaciones otros aspectos de interés y realmente decirle que el embalse de Bucaramanga es necesario, es fundamental y lo decía el Doctor DIEGO FRAN ARIZA PEREZ en este seminario, ese taller que se realizo en el hotel Chicamocha sobre el tema de ciudades competitivas sostenibles, precisamente la sorpresa de ese día era que precisamente el crédito por parte de FINDETER se iba a dar para el tema del acueducto, del embalse de Bucaramanga que fue prácticamente la noticia que nos dieron a los que estuvimos allí presentes entonces si es importante que esos temas se toquen en los medios de comunicación para que se sepa los avances, el trabajo, el esfuerzo que le personal del acueducto Metropolitano viene realizando y se despejen tantas dudas, inquietudes que generan es confusión,

controversia cuando realmente sabemos que dentro del acueducto Metropolitano de Bucaramanga también hay gente altamente competitiva, capacitada y que está muy al tanto de todos esos procesos comunitarios y de un desarrollo para Bucaramanga donde el agua se constituye en el eje vital, en el eje fundamental para el desarrollo urbanístico y en este caso si que tiene un componente JHON JAIRO CLARO AREVALO usted lo decía Doctor JHON JAIRO CLARO AREVALO el tema ambiental, el tema turístico allí cuando uno va a estos corregimientos y a estas veredas la gente pregunta bueno ay están como diciendo queremos prepararnos para ese gran mega proyecto y ya nuestros predios como van hacer el proceso también del acueducto para que estos sectores realmente tengan una mejor habitabilidad y realmente logremos tener los elementos necesarios para hablar el tema eco turístico, porque no solamente es ver la cantidad de agua que llegue y se encierre allí en esta presa sino es realmente mirar como las viviendas, las vías, la calidad humana, preparación de la gente frente a un proyecto que va a marcar un desarrollo, una sostenibilidad para la ciudad, muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejala para terminar las intervenciones de cada uno de los Honorables Concejales, tiene el uso de la palabra el vocero del partido Liberal el Doctor DIONICIO CARRERO CORREA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:
Muchas gracias Señor Presidente, Doctor WILSON RAMIREZ GONZALES vamos con el Honorable Concejal HENRY GAMBOA MEZA hacer unas pequeñas precisiones, yo solamente quiero manifestar como vecero del partido Liberal Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA y en nombre de toda la bancada del partido de los integrantes y del Concejo pues la apreciación que nos dejo hoy es una claridad absoluta sobre el tema, el conocimiento sobre el tema usted ha precisado sobre las respuestas eso me parece muy bien lógicamente nos quedan algunas inquietudes con esas, algunas respuestas pero eso viene de un proceso anterior a su sugerencia lógicamente eso lo entendemos todos aquí hemos coincidido pues la verdad el cuestionario, este cuestionario viene de hace rato, lo tenemos hace rato estaba en remojo y por fortuna usted lo tubo que estrenar Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA no era precisamente hay pero bueno como lo dijeron todos tiene el conocimiento sobre el tema, la inmensa preocupación de los

Concejales a radicado en dos (2) cosas y lo concluyo así se siente temor de que por el tipo de contratación que se haga o que se finiquite de aquí en adelante las cosas no se hagan muy bien que hayan dificultades lo menciono el Doctor CLEOMEDES BELLO VILLABONA lo acabo de hablar el Doctor JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL y en fin casi todos los Concejales han manifestado que quien va a responder por esos posibles, esas posibles falencias dentro de la contratación, si se responde con el patrimonio del acueducto Metropolitano, acueducto de Bucaramanga o va a responder en ultimas el usuario Honorables Concejales, va a recaer sobre el usuario ese es la gran pregunta y esa es la preocupación Doctor JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ porque vuelvo y repito mi frase ecológial quien va a pagar los platos rotos entonces vamos a tener que pagarlos los usuarios por de pronto unas posibles falencias que han venido desarrollando ellos allí en el acueducto y en la contratación del embalse esa es la gran pregunta y hay para esa pregunta y para ese temor yo invito a todos los funcionarios del acueducto y usted Doctor y Doctor MONTERO y Doctor NESTOR y todos los funcionarios que hoy nos acompañan a que sigamos defendiendo el acueducto que sigamos defendiendo lo nuestro que lo hagamos con mucha responsabilidad sobre el embalse que lo trabajemos mancomunadamente Doctor y que haya la comunicación permanente entre ustedes y nosotros como corporación, que nosotros no somos unas ruedas sueltas ni ustedes son unas ruedas sueltas a nosotros nos interesa muchísimo cuidar este patrimonio que es lo único que nos queda y lo más valioso a demás nosotros estamos defendiendo el derecho vital de agua, aquí yo lo manifesté también en un tema anterior en el plan de desarrollo que eso es también tema del partid Liberal, mire Honorables Concejales y Doctor LUDWIG STÜNKELE GARCÍA de verdad que queremos que exista, que haya continuidad en comunicación en estos temas habrán otras cosas que yo, que nosotros posteriormente le vamos a enviar algunas reflexiones en este debate importante para que nosotros le mostremos una realidad a Bucaramanga, mire aquí lo dijeron los Honorables Concejales lo dijo la Doctora SANDRA LUCIA PACHON MONCADA comunicuémosle a la opinión pública, nosotros sabemos cómo está hecho esto pero es que uno enciende el radio Doctor WILSON RAMIREZ GONZALES y encuentra en Caracol, en RCN, en todos los medio de comunicación unos contextos diferentes sobre estos temas, entonces a faltado una unidad de criterio a los medios de comunicación para que la gente así se entere y sepa la realidad y ojala que nosotros pasemos de ser A ser doble A con signo positivo a es doble A, tal vez no le entendí bien hay eso porque eso es como

cuando uno va hacer un crédito Doctor, cuando uno va hacer un crédito le dicen tipo A, doble A si sirve o no sirve o tiene capacidad de endeudamiento o no, por lo demos le agradezco Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA de verdad muy gentil y lo felicito todo señor, todo honor muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente: Gracias a usted Honorable Concejal, vamos a cerrar las intervenciones en el debate que se ha planteado en el día de hoy con la intervención del Honorable Concejal HENRY GAMBOA MEZA tiene usted el uso de la palabra Honorable Concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Gracias Señor Presidente, no definitivamente para concluir este importante debate yo creo que a partir de hoy que se empezaron a disipar todas las dudas que había sobre esta institución importante y sobre todo en lo que tiene que ver con la ejecución del proyecto más importante de esta dos (2) décadas por que casi tres (3) décadas del tercer milenio importantísimos porque aquí hemos hablado de varias cosas hay la esperanza de que haya agua potable para los nuevos desarrollos de construcción que espera Bucaramanga, aquí inclusive estamos pendientes con el asbenimiento de la revisión del plan de ordenamiento que capacidad definitivamente tenemos de tratamientos de agua potable a efectos de poder ampliar el perímetro urbano de la ciudad y poder hacer nuevos desarrollos igualmente esto garantiza que en los más de ciento dieciocho (118) asentamientos humanos precarios que es por lo que también tenemos que trabajar aquí el Concejo y eso siempre será propuesta del partid Liberal trabajar por los más pobres, por los más vulnerables que esta gente tenga su agua, que le llague su agüita porque es que de verdad yo el otro día hablaba con el Doctor NESTOR CASTRO, con el Doctor MONTERO que es que de acuerdo a la pila publica que tiene estos asentamientos de acuerdo al número de familias les toca hacer cola para poder recoger agua para el sostenimiento y los quehaceres, igualmente decirle que fuimos nosotros como partido Liberal que en el pasado estudio del plan de desarrollo exigimos que se incluyera como proyecto estratégico la culminación o terminación o continuación o ejecución del embalse de Bucaramanga porque no venía en el plan de desarrollo eso lo incluimos, y d hecho quedo en el plan de desarrollo y como decía algunos Concejales en la reunión que se hizo con

FINDETER pues vimos con buena sorpresa de que si se estaban garantizando los recursos que estaban pendientes, nos queda claro que son unos costos de mayor, de mayor obra que requiere el proyecto e igualmente nos deja una claridad el tema de que además porque nos toca estudiarlo un poquito más de, de la situación económica de la institución, el teme del negocio del embalse es un negocio de bajo riesgo hay un adecuado desempeño operativo, hay una liquidez aceptable de la institución, hay un perfil financiero solido que será lo que dudaba todo el mundo los medios, los órdenes de control entonces yo creo que hoy de verdad se nos despejaron la mayoría de las dudas, lo felicito Doctor por esa amplia exposición extensa, toda la información que nos ha dado sabemos que va hacer una buena gestión en esta institución, muy buenas tardes, muchas gracias Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, vamos a darle el uso de la palabra al Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA para que en quince (15) minutos nos haga un resumen de los interrogantes que los Honorables Concejales tuvieron hay en, debían tener hoy en este debate de control político.

INTERVENCION DEL DOCTOR LUDWIG STÜNKEL GARCÍA:

Bueno muchas gracias, muy, muy interesantes, muy claros los interrogantes básicamente los he enfocado hay un tema financiero de estabilidad financiera bien interesante casi todos lo nombran en escuelas sea y responsabilidad social, turismo el tema jurídico que planteo le Concejal CHRISTIAN NIÑO RUIZ de CONALVIAS y garantías contractuales que tendría el acueducto y la ciudad en eventualidades que se presentan sobre estos temas me interesa hablar primero en la parte financiera que fue como reiterativo en todos los créditos que alguno nombro de FINDETER los recursos que se han gestionado los mayores valores que salen al entrar en la fase tres (3) por el desarrollo del tipo de contrato que se tiene suscrito el acueducto han sido asumidos con evaluación financiera estricta de las diferentes entidades en el caso de FINDETER específicamente y los bancos que nos están acompañando nuestro estructurador financiero tenemos absoluta tranquilidad y certeza de poder asumirlos, los estamos asumiendo con recursos exclusivamente del acueducto no requerimos ningún peso, tenemos un cierre financiero completo que se logro en estos días precisamente al lograr una tranquilidad en los plazos de pasar que quince (15) ha vente (20) años en lo que necesitemos y lo requerimos,

tenemos esa posibilidad de tres (3) años muertos a cinco (5) años muertos si lo requerimos de una línea de crédito de ciento sesenta mil (160.000) no tuvimos que emplearla en su totalidad solo una parte de ella tenemos aun recursos adicionales sin afectar lo que es importante y que varios me han preguntado y han preguntado con mucha razón si la tarifa se va haber afectada, la tarifa no se ha afectado no se va afectar obviamente las ecuaciones tarifarias tienen un componente de inversión en todas las ecuaciones tarifarias las empresas no pueden ser inviables tienen y se les exige por parte de las diferentes comisiones un componente de inversión lo tiene que tener y la tienen que ejecutar porque si no, no podríamos hacer no podríamos garantizar él, la buena prestación del servicio pero con el componente que tenemos y en la, en el porcentaje que esto pesa sobre el valor total de la tarifa es suficiente y con eso es que nos hemos movido de manera muy responsable por parte del acueducto y vamos a continuar con lo que está proyectado, con los valores ajustados que se dicen y que son una palabra que realmente no es de ajuste de adición perdón sino de ajuste porque estamos pasando de una fase dos (2) general a una fase tres (3) de, en ingeniería de detalle que precisamente estábamos previendo que se iban a dar esas situaciones porque eso es lo que genera una fase tres (3) el detalle, y en ese nivel había que asumir unas obras que se van a adelantar no hay ninguna obra de las que estaban en fase dos (2) que se estén cambiando, no hay un valor adicional en la tarifa que se vaya a subsidiar, no hay nada de eso simplemente las obras que resultaron de fase tres (3) se van asumir son la tarifa que se tiene con los ingresos proyectados que nos permite la tarifa actual sin modificarla, no requerimos eso y lo que le repito nos esos valores que tenemos hoy día ajustados y actualizados la tarifa nos permite asumir los compromisos, si es importante el apoyo de ustedes, el apoyo de todos porque necesitamos gestionar mayores recursos pero estos recursos lo que nos van a permitir es mayor tranquilidad, holgura y pensar en mas proyectos de inversión esto es un proyecto que nos va a dar tranquilidad hasta el año dos mil treinta y cinco (2.035) pero no nos podemos quedar quietos antes de entregar esto ya tenemos que tener visualizado el siguiente proyecto y necesitamos empezar ampliarnos en nuestra capacidad de inversión, en nuestra capacidad de asumir nuevos retos porque no podemos parar, ustedes se han dado cuenta el tiempo de maduración que lleva este proyecto, no son proyectos de dos y tres (2 y 3) años, son proyectos de muchos más años desde el dos mil cuatro (2.004) estamos

halándole al tema y finalmente en el dos mil nueve (2.009) arrancamos y vamos a terminar el dos mil quince (2.015) son proyectos de largo aliento, la estabilidad y la tranquilidad financiera que trasmite una empresa manejada con la responsabilidad que se ha manejado el acueducto y con la responsabilidad que siempre ha caracterizado a la empresa permiten pensar en el largo plazo sin comprometer en ningún momento la tranquilidad y la estabilidad financiera, de esto habían algunas inquietudes importantes será necesario vender una participación del acueducto no, no es necesaria, no se va a vender es importante recurrir a esto no, les reitero el acueducto está en capacidad solo de asumir lo que hasta ahora ha asumido no requiere ningún tipo de financiación distinta a la que ya se ha negociado con los créditos, con los recursos que han aportado la nación importantes del Departamento y del Municipio de Bucaramanga sobre esto había otra inquietud de Florida y Girón efectivamente son usuarios, hacen parte inclusive del Alcalde de la ciudad de Girón, de la junta directiva del acueducto; pasando al otro tema que generaba bastante inquietud que es el tema de las escuelas y la parte social y en una específicamente la acabamos de adjudicar Doctora NANCY ELVIRA LORA sobre su escuela ya está adjudicado en cuatro (4) meses esta legalizándose y se tiene programado en cuatro (4) meses se está entregando, se acaba de realizar y se ha apoyado bastante este tema y pensamos continuar la zona de influencia apoyándola en el tema sobre todo de educación y de esa población.

Quiero leer algo muy interesante de la participación del personal hay cuarenta y nueve (49) personas de la directas, de ahí al propia, propia zona del mejor dicho del sitio donde se está teniendo el hueco trescientas ocho (308) personas de Bucaramanga que es también el área de influencia de Bucaramanga y solo cien (100) personas llamemos extranjeras, de afuera pues de Bucaramanga para un total de cuatrocientos cincuenta y siete (457), es decir tenemos trescientas cincuenta y siete (357) personas de cuatrocientos cincuenta y siete (457) que son del área, eso es un buen índice es bastante grande e importante para una respuesta del Concejal CARLOS MORENO HERNANDEZ, acueductos veredales que era otra interesante pregunta sobre también el tema de poder atender el desarrollo turístico nosotros pues es el perímetro del acueducto no llega hasta allá el perímetro urbano pero se apoyado con los acueducto veredales de Rosa Blanca, Bolarqui, Monserrate, Palmas, Capilla Baja y están los diseños para Santos Altos, Santos Bajos, Angelinos, Babilonia, Monte Chiquito y Cuchilla alta había

un tema del tránsito de volquetas lo quería aclarar porque no son del proyecto, es por la explotación de materiales del río de las canteras ubicadas sobre el río y ese tema es para la carretera, es del contratista de, no es el contratista del embalse que esta transitando por ahí, no somos nosotros no, eso es material que va para otro lugar de todas maneras el contratista tiene la responsabilidad de las vías y de una vez concluido parte de entrega del proyecto las vías tienen que tener, terminar en mucho mejor estado como ya se está viendo, ustedes han visto algunas imágenes Doctor, pongamos las imágenes que de cómo no, de la escuela y de cómo va las vías que es responsabilidad del contratista, en el tema de, de CONALVIAS efectivamente claro está que ya no está el Concejal CHRISTIAN NIÑO RUIZ pero la empresa CONALVIAS cambia de sociedad anónima a sociedad anónima simplificada una SAS esto es algo que se ha dado en muchísimas empresas por facilidades de la, pero no implica ningún compromiso distinto al ya adquirido eso se trasmite en igualdad de condiciones y no hay ningún riesgo jurídico sobre ese tema para el acueducto ni para la ciudad, ese tema se contrato con CONALVIAS S.A pero la migración de CONALVIAS S.A a CONALVIAS SAS no implica ningún riesgo jurídico para el contrato.

Venia el tema de garantías contractuales, el tipo de contrato y les daba yo ya un ejemplo sobre fallas que se presenten en su parte final si hay filtraciones mayores a las previstas en los contratos, si hay algunas afectaciones que se generen corren por cuenta del contratista el valor que se va actualizando en el desarrollo de los estudios definitivos de fase tres (3), el contratista con este valor queda comprometido a ir a sumiendo ya costos marginales que se pueden generar por imprevistos o con algún tipo de situaciones que se lleguen a dar ejemplo de eso es lo que les decía todas las fallas que han habido en estos días de lluvias no es uno, dos (1,2) son ya tres (3) creo, tres (3) los, las afectaciones por lluvias que han, todas ya han corrido por cuentas del contratista y son sumas importantes, son sumas que de alguna manera si uno quisiera verlo son valores que se van recuperando porque la ciudad y la empresa que es la preocupación de ustedes, que si la ciudad va a tener que terminar pagando los ciudadanos a través de tarifas estos riesgos no, ya esto está en cabeza del contratista y los está asumiendo y solucionando en la medida que se llegasen a presentar.

El otro tema era lo de, esta lo del turismo sigue efectivamente lo de los proyectos no han llegado dinero al acueducto se hablo de tres mil millones (3.000.000.000) no

se ha hecho ningún convenio ni han llegado dineros para ese tema, pero si va a quedar un espejo de agua de cincuenta y cuatro (54) hectáreas esa zona va haberse afectada muy positivamente es responsabilidad no solo del acueducto en su entorno del embalse sino de todas las autoridades que tiene que ver con este mismo Departamento en que las vías que permitan el acceso a este espejo de agua este en buenas condiciones las que se entregan van a estar y la de las zonas de influencia en buenas condiciones, pero llegar a la zona de influencia también requiere vía y también requiere espacios que ya se salen del resorte directo de la empresa pero que habrá que con acompañamiento de ustedes jalonar dichas obras porque realmente es un potencial que va a estar ahí y que deberíamos preocuparnos porque se haga el mejor uso de manera turística de el porqué genera fuentes de empleo, genera desarrollo, bienestar entonces importante de ahí por ejemplo la vía de carabineros sería importante que se habilitara en estos momentos la vía que se utiliza es una sola cuando hay taponamientos se frena el, el embalse hay un derrumbe y no pueden subir los carros de los contratistas, ellos pues se han preocupado porque la carretera preste el servicio pero habilitar otra zonas como, otra vía como la de carabineros es importante no la utiliza el embalse pero sería importante de que se trabajara sobre eso y en la manera como ustedes pudieran ayudar bienvenidas esa ayuda; había un tema que les quería comentar socialización y reforestación, en el tema de la reforestación las cuencas del rio Toná, Surata y Frio del acueducto como propietario directo de doce mil cuatrocientas (12.400) hectáreas, no cualquier cifra, doce mil cuatrocientas (12.400) hectáreas es un terreno bastante grande son propiedades y se están trabajando por iniciativa nuestra en la reforestación y protección de estas cuencas, pero adicionalmente se adquirieron trescientas (300) hectáreas alrededor del embalse que también es una suma importante, trescientas (300) hectáreas no es un patio trasero de una casa no y alrededor de ellas se está haciendo la, el desarrollo de la tarea de protección y amortiguamiento incluidas dentro del plan de manejo ambiental del proyecto que cuenta con una interventoria particular ambiental que maneja todas las licencias y permisos requeridos y necesarios para el desarrollo del proyecto, creo que en ese tema quedan solucionadas algunos del, o todas las inquietudes que tenían sobre el tema de estabilidad financiera, de cómo los setenta y cinco mil (75.000) que se hablan millones están ya presupuestados, tenemos la disponibilidad presupuestal, los tenemos y tenemos la tranquilidad financiera y los recursos

suficientes para asumir esto y reitero inclusive de los créditos que tenemos no los hemos utilizado todos, tenemos holgura todavía sobre esos mismos y la tranquilidad de poderlos asumir directamente sin recurrir a ventas de acciones del acueducto ni a participación distinta a nuestros recursos en la medida en que logremos un apalancamiento adicional por entidades del orden nacional, de regalías de aportes del Departamento, de la ciudad, de los Municipios incluido dentro del área de influencia pues vamos a tener mayor tranquilidad y mayor holgura para inversiones adicionales en otros planes y proyectos, la intención de haber venido acompañarlos y aceptar la invitación muy amable de ustedes con este cuestionario es dar claridad, transparencia y ayudar en que las diferentes versiones que muchas veces no ayudan pero es válida la preocupación de las ciudadanías sobre el tema, no ayudan a crear claridad sino mas bien desinforman, se aclararan si tuvieran mayor precisión sobre el estado actual del embalse, la tranquilidad de que el embalse se hace, se termina y es como todos ustedes lo tienen claro y lo han manifestado de importancia trascendental para Bucaramanga sin esto no hay desarrollo en Bucaramanga y el compromiso es de todos de que podamos en las fechas que están establecidas y cómo vamos cumplir para tener la tranquilidad del desarrollo, un tema que hablaba alguno no recuerdo que Concejal pero decía no se ha visto las obras, las primeras obras y las primeras inversiones normalmente no son tan visibles, tan impactantes pero son básicas y fundamentales para emprender el desarrollo final de la obra donde se empieza haber ya el crecimiento de la presa como tal, de la estructura de la presa pero todas las obras que se han hecho son importantísimas generan la posibilidad de arrancar él, la tapa ya de construcción y lo que estaba programado hacer, el tiempo que estaba programado se logro hacer en el tiempo programado y en los costos programados, ahora arrancamos la tapa de construcción y ya se inicia de acuerdo a lo presupuestado, muchas gracias.

El Presidente: A usted Doctor LUDWIG STÜNKEL GARCÍA agradecerle a usted y al equipo de funcionarios del acueducto Metropolitano por haber aceptado esta invitación, quiero recordarle a los Honorables Concejales que antes de que acabe este segundo periodo de sesiones va a estar el señor gerente del acueducto para rendir el informe de cuestión de lo que es el acueducto Metropolitano de

Bucaramanga, Señora Secretaria continuemos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será Señor Presidente, continuamos con el sexto (6) punto del orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Señora Secretaria: No hay comunicaciones Señor Presidente, séptimo (7) punto.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

La Señora Secretaria: No hay proposiciones, el orden del día se agotado Señor Presidente.

El Presidente: Agotado el orden del día se da por terminada la sesión y se cita para mañana a las nueve (9) de la mañana, muchas gracias a todos.

El Presidente,


URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por:DIANA MILENA MEDINA SIERRA.